

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Pratquec concerrado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado 6,50

Extranjero, un año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 30.—11 noche.

LOS DESLINDES DE VIAS PECUARIAS

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que en los deslindes de vías pecuarias comenzados a efectuar o que, realizados ya, se hallen pendientes de resolución en la fecha del real decreto último, deberán aplicarse, en cuanto a las partes subsistentes sobre la reivindicación administrativa, los preceptos del real decreto de 5 de junio, y en cuanto a los procedimientos, los del derogado reglamento de 13 de agosto de 1872.

Cuando por usurpaciones de una vía pecuaria o de varias de un término que no estén anteriormente deslindados se dificultase el paso de los ganados, podrá ser acordado sus deslindes corrientes a los preceptos contenidos en los artículos 8.º y 10.º del real decreto de 5 de junio último, aunque aún no estuviera efectuada la clasificación, sin que se prejuzgue ésta y sin perjuicio del deslinde definitivo, que habrá de realizarse después que aquélla tenga efecto. Los deslindes se efectuarán previa petición de la Asociación de Ganaderos y acuerdo del gobernador civil o de la Dirección de Agricultura, oyendo previamente a aquélla entidad.

EL DIRECTORIO SE REUNE

A las once de la mañana se ha reunido el Directorio celebrando Consejo hasta las dos.

Al terminar, el general Vallespina manifestó a los periodistas que se habían despachado algunos expedientes de su departamento.

Había asistido al Consejo también el subsecretario de Estado para proponer la redacción de un decreto reformando la carrera diplomática y consular.

El proyecto consta de 43 artículos, en cuyo estudio sólo se ha llegado al décimo.

LO QUE DICE MAGAZ

El contralmirante Magaz llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticias directas del general Primo de Rivera, añadiendo que anoche el subsecretario de la Guerra celebró una conferencia por teléfono con el presidente, que estaba en Orense, y que se mostraba muy satisfecho de los agasajos recibidos en Galicia.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE INTERINO

Esta tarde despacharon con el señor Magaz el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, el secretario de la Presidencia general Nouvilas y varios subsecretarios.

LAS PLANTILLAS DE HACIENDA

Como complemento de la aclaración de lo establecido en el real decreto de 23 del actual dictando reglas sobre amortización de vacantes y declaración de excedentes de plantillas, se ha dispuesto por lo que se refiere a ese departamento ministerial de Hacienda, lo siguiente:

Primero. Mientras no quede ajustada en la Administración Central la plantilla de la categoría de jefes de Administración en todas sus clases no se cubrirá en Madrid ninguna plaza de dicha categoría, y cuando en alguna de las clases de la misma resulte incompleto el número de funcionarios asignados, irá cubriéndose cada falta con un funcionario de la clase inferior, pero sin ascender, y pasando el más antiguo de los excedentes de esa clase inferior a ocupar una plaza de plantilla. Lo mismo se hará en cuanto a la categoría de jefes de Negociado.

Segundo. En consideración a que en las nuevas plantillas se fija un número de auxiliares muy superior al hoy existente y esta deficiencia ha de suplirse por ahora con oficiales, se sumará el número de éstos con el de los auxiliares para determinar el número de funcionarios que han de existir en el servicio central y en cada una de las Delegaciones de Hacienda, y en su consecuencia, al corresponder a los oficiales terceros y al ascender éstos y los oficiales segundos a las clases inmediatas que no se destinará a provincias distintas si en aquéllas

en que se encuentren no hubiera exceso de personal, sumadas las dos partidas de oficiales y auxiliares de la respectiva plantilla.

Tercero. En aquellas provincias en que el cargo de delegado lo desempeñe un jefe de Negociado, se entenderá que éste cubre una plaza de jefe de Administración, a los efectos del cómputo de los jefes de Negociado que señala la plantilla respectiva.

Cuarto. Habiéndose acordado por el Directorio militar el aumento de plazas de funcionarios administrativos, por apremiantes necesidades del servicio, para las Administraciones provinciales de Aduanas, no se computarán esos funcionarios en la plantilla de la Delegación de Hacienda en que sirvan, ya que la labor de los mismos ha de ser especial y extraordinaria.

Quinto. Las cien plazas que figuran en las plantillas aprobadas para las secretarías de las Juntas administrativas se adjudicarán, por regla general y salvo la conveniencia del servicio, a los funcionarios que venían sirviendo en las suprimidas Administraciones de Rentas arrendadas, que constituirán las secretarías de las Juntas administrativas que han de conocer de los expedientes de contrabando y defraudación, considerándose esas plazas como aumento de las plantillas de las respectivas provincias.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de 23 del actual, los jefes de Administración de segunda y tercera clase y los de Negociado de primera y segunda clase que presten servicios en la Administración central, así como los jefes de Administración de primera clase que sirven en provincias, los de tercera de la Delegación de Madrid y los del Negociado de primera clase que prestan sus servicios en las Delegaciones de Alava, Castellón y Sevilla, en que hay personal sobrante de dichas categorías y clases podrán solicitar la excedencia forzosa con los dos tercios de sueldo, por medio de instancia dirigida a esa subsecretaría, en el plazo improrrogable de cinco días consecutivos, a contar del de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid».

Las referidas peticiones serán atendidas en su caso y en la medida que las necesidades del servicio lo aconsejen, dándose preferencia a los solicitantes más antiguos de cada clase.

EL DERECHO DE LOS MAESTROS CONSORTES

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio primario en Sevilla ha elevado al presidente del Directorio y al subsecretario de Instrucción un razonado escrito en que se formula esta doble petición:

Primero. Que se restablezca el derecho de consortes en igual o parecida forma a la prescrita por el Estatuto de 20 de julio de 1918, pudiendo modificarse el artículo 9.º del mismo, en el sentido de conceder al turno de consortes una de cada tres vacantes donde por aquel precepto se asignaba una de cada dos, y una de cada cuatro en poblaciones de mayor censo. De esta suerte se ampliaría la facilidad de traslado a los no consortes en relación a lo que dicho Estatuto disponía, sin cerrar el paso enteramente a los consortes, como por el vigente generalmente ocurre.

Segundo. Que si, de momento, no pudiera ser atendida esta petición de reforma, se autorice por lo menos (pues parece justo) la excedencia ilimitada a uno de cada dos consortes que estaban distanciados al publicarse el vigente Estatuto, y su reingreso donde sirva el otro cónyuge, especialmente a los que ya habían solicitado reunirse sin conseguirlo.

REFORMA DE LA LEY DE CASAS BARATAS

La Comisión permanente de este Consejo ha elevado al Gobierno el proyecto de reforma de la ley de Casas baratas que por aquél le fué encargado. Las principales modificaciones que con relación a las leyes de 1911 y 1912 se establecen en este proyecto, son:

Supresión de la garantía de renta, hoy concedidos a los dueños de casas para alquilar; sustitución del sistema de subvención directa de cuantía indeterminada por concesión de primas

de un 10 a un 20 por 100; derecho de retracto en favor de las Cooperativas por las casas que sus socios vendan a personas extrañas a aquéllas, y beneficio de primas de construcción en un tanto por ciento variable a las casas destinadas a alquiler.

En el proyecto se mantiene la inalienabilidad e inembargabilidad de las casas; pero se fijan ciertos casos de excepción y se dan mayores facilidades a los Ayuntamientos y demás Corporaciones oficiales para que puedan construir grandes grupos de casas baratas.

El Consejo de Trabajo tiene además en estudio otro proyecto de ley referente a habitaciones económicas, que también le fué encargado por el Gobierno.

CAMBIANDO DE MANDO

Se ha publicado una real orden, disponiendo que pase a las órdenes inmediatas del Ministerio de Marina el crucero «Reina Victoria», que hasta ahora estaba a las del Alto Comisario de Marruecos.

LA REFORMA DEL CATASTRO

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, representando a las Cámaras Andaluzas, en unión de la Comisión nombrada por el Directorio para estudiar la reforma del catastro, entregarán mañana su trabajo al presidente Magaz, faltando tan sólo redactar el proyecto de presupuesto donde se consignen cantidades para la implantación.

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla se muestra muy optimista respecto de la organización del bloque agrario andaluz, a cuyo desarrollo no se opondrá el Gobierno si no perjudica el interés político de la Unión Patriótica.

LOS POSEEDORES DE MARCOS

El Directorio militar ha designado al profesor mercantil y jefe de Negociado del Ministerio de Hacienda, don Julio Pérez Maffei, para que en su nombre se haga cargo de la estadística de marcos en España y cantidades de pesetas invertidas en su adquisición.

LA ALCALDIA DE MADRID

A pesar de lo que se había anunciado, en la sesión del Ayuntamiento de hoy, no se trató de la provisión de la Alcaldía.

Se debatieron asuntos corrientes y se aprobó la concesión de una nueva línea del Metropolitano, desde la Plaza del Progreso hasta la Puentevilla.

LA ESTANCIA DE PRIMO DE RIVERA EN GALICIA

Procedente de Orense ha llegado a Lugo el general Primo de Rivera, acompañado del señor Martínez Anido.

Ha hecho el viaje en automóvil. En el límite de la provincia les aguardaron las autoridades, el Ayuntamiento y representaciones que ocupaban cien automóviles que formaban caravana.

A la entrada de la ciudad se han levantado arcos de follaje.

El alcalde dió la bienvenida al Presidente del Directorio en un sentido discurso.

El Presidente y el señor Martínez Anido fueron en automóvil a la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

En el atrio de la puerta principal del templo fueron recibidos los dos generales por el prelado de la diócesis y el Cabildo en pleno.

Terminado el Te-Deum, se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción de autoridades, personalidades y vecindario, haciéndose por muchas personas diversas peticiones que fueron recogidas por los generales.

Terminada la recepción se dirigieron al mercado de Quiroga Ballesteros, donde se celebró un banquete al que asistieron más de seiscientos comensales, entre ellos las autoridades civiles y militares.

Después del banquete el general Primo de Rivera, luego de dedicar elogios a la región gallega pronunció un discurso haciendo manifestaciones análogas a las expuestas por él en otras poblaciones.

Del Ferrol comunican que se hacen grandes preparativos para recibir al general Primo de Rivera que llegará mañana.

En el banquete que se le dará en el Teatro Jofre, ha sido preciso limitar el número de cubiertos por no permitir las dimensiones del local dar entrada a todas las solicitudes recibidas.

Se calcula que el número de comensales serán unos 700.

Lo de las reparaciones

Madrid, 30.—Varias horas.

PROPOSICIONES FRANCESAS PARA LLEGAR A UN ACUERDO

LONDRES. — Como el perito inglés se ha negado a aceptar la proposición del «observador» norteamericano, coronel Logan, relativa a las garantías que se han de dar a los suscriptores del empréstito, la Delegación francesa ha tomado la iniciativa de presentar nuevas proposiciones.

La que presentará respecto al arbitraje dice lo siguiente:

«Será la Comisión de Reparaciones la que habrá de pronunciarse sobre las faltas de Alemania; pero si no hubiera unanimidad absoluta para ello, la Comisión de Reparaciones someterá el asunto a tres árbitros, uno de los cuales habrá de ser norteamericano.» Esta proposición no tiene todavía carácter definitivo. No obstante, se reconoce que se halla de conformidad con el espíritu del Tratado de Versalles.

El señor Mac Donald la ha acogido favorablemente, no sólo por esta razón, sino también por el criterio en que está inspirada.

El perito británico señor Fisher, que tiene un proyecto parecido, se avistará con el perito francés Sr. Arón, con objeto de, si es posible, elaborar un texto común.

La Delegación francesa opina que la aceptación de esta transacción debería ir unida a las satisfacciones que le serían dadas por la tercera Comisión en el asunto de las prestaciones en naturaleza, cuyas entregas deberían ser garantizadas por el Imperio.

LA COMISION DE REPARACIONES

LONDRES.—Respecto al viaje a Londres de la Comisión de Reparaciones, parece ser que cada delegado de la misma vendrá a esta capital individualmente al ser llamado por su Gobierno, y que ya en Londres podrán reunirse y celebrar sesión cuando llegare el momento.

Del lado francés parece que se quiere tratar aquí mismo, en Londres, la cuestión de la evacuación militar del Ruhr—cuestión de la que no se ocupa el plan de los peritos, y que ha sido excluida, en su consecuencia, del programa de la Conferencia—percán sólo en el caso de ser ampliado el debate y de llevarse a éste el problema de la seguridad y el de las deudas interaliadas.

AUN NO SE HA FIJADO LA FECHA PARA INVITAR A ALEMANIA

LONDRES. — Aún no se ha adoptado ninguna decisión respecto de la fecha en que han de ser convocados los delegados alemanes.

Los primeros ministros fijarán aquélla después que la Conferencia haya llegado a un acuerdo.

En los Centros oficiales se calcula que la Delegación alemana podrá ser ya invitada para concurrir a las deliberaciones de la Conferencia a principios de la semana próxima.

También se dice en los aludidos Centros que hay grandes esperanzas en que la Conferencia terminará, con éxito, a últimos de la semana próxima.

LA COMUNICACION DE HERRIOT A LAS CAMARAS

PARIS.—Se reunió el Consejo de ministro y acordó que en el Parlamento sea leída, por el ministro de Justicia en el Senado y por el del Interior en la Cámara, una comunicación telegráfica del presidente del Consejo resumiendo el estado de los trabajos de la Conferencia de Londres.

En la aludida comunicación telegráfica el señor Herriot declara que el Gobierno hubiera deseado llevar al Parlamento el texto completo de un acuerdo concertado ya; pero, a pesar del constante esfuerzo que está realizando, las negociaciones no han terminado aún.

Después añade: «La Delegación francesa, a la vez que busca la forma de dar a los suscriptores del empréstito la seguridad a que legítimamente tienen derecho, está valando por que no se infiera daño alguno al Tratado de Versalles ni a los derechos de Francia; para el caso en que no cupiere una acción colectiva de los aliados.»

Tras de recordar que el asunto relativo al mantenimiento de los ferroviarios francobelgas en la orilla izquierda del Rin ha quedado reservado a la admisión de los alemanes a la Conferencia, el señor Herriot termina diciendo: «Las negociaciones exigirán algunos días más. El Gobierno sigue en ellas con el más firme propósito de asegurar la defensa del derecho que asiste a Francia y el restablecimiento de la «Entente» interaliada y de la paz. Someterá el resultado de esas negociaciones a ambas Cámaras tan pronto como se haya logrado el acuerdo, con objeto de que puedan deliberar sobre el mismo en la fecha que estimaren conveniente.»

DE BARCELONA

Miércoles, 30.—Varias horas.

JEFE DE BOMBEROS, SUSPENSO DE EMPLEO Y SUELDO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado incoar expediente por responsabilidades al jefe del Cuerpo de Bomberos, dejándole suspenso de empleo y sueldo.

ANCIANO AGREDIDO POR DOS MARINEROS

En la Casa de Socorro de la calle de Bárbara ha sido atendido Salvador Vila, de 66 años, dueño de una cervetería, que presentaba heridas en la cabeza, que le fueron causadas por dos marineros que se negaron a satisfacer el importe de las consumaciones que hicieron.

Los marineros fueron conducidos a la Delegación de Policía.

ACCIDENTE DE AVIACION

En Vendrell ha aterrizado violentamente un aeroplano de los que hacen el servicio de Toulouse a Rabat. El aparato quedó destruido. Los aviadores resultaron heridos, aunque, por fortuna, levemente.

EL VICEPRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD Y EL PRESUNTO ALCALDE

En el expreso de esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el vicepresidente de la Mancomunidad, barón de Viver, acompañado del teniente alcalde señor Tallada.

Este señor es el que se indica para alcalde de esta ciudad.

MANIFESTACIONES DEL BARON DE VIVER

El barón de Viver ha manifestado a los periodistas que aunque su viaje a Madrid lo motivaron asuntos particulares, aprovechó la estancia en la Corte para visitar a varios generales vocales del Directorio y hablarles de asuntos de la Mancomunidad, especialmente de su estado económico, interesando a la vez se faciliten medios con que desenvolverse, pues de no hacerlo, en el próximo presupuesto tendrá que atenerse escuetamente a sus partidas de ingresos, lo que le obligará a suprimir algunos de sus servicios.

Agregó que cuando regrese a Madrid el general Primo de Rivera, se resolverá el asunto de la alcaldía de Barcelona.

EL CAPITAN GENERAL A RIPOLL

El capitán general marchará en breve a Ripoll para asistir a la bendición de la bandera de los somatenes y a la inauguración de las obras del nuevo cuartel.

VENTA DE OBRAS EN PUBLICA SUBASTA

El Juzgado del distrito de Atarazanas, en providencia dictada en el expediente incoado sobre exacción de multa gubernativa impuesta al exdiputado don Jaimes Carner, anuncia para el término de ocho días la venta en pública subasta de 153 tomos de la jurisprudencia civil del Tribunal Supremo, publicados por la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», valorados en 1.216 pesetas, y ocho tomos de la colección Alembilla y 35 apéndices a la misma, valorados en 342, en total, 1.558 pesetas.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

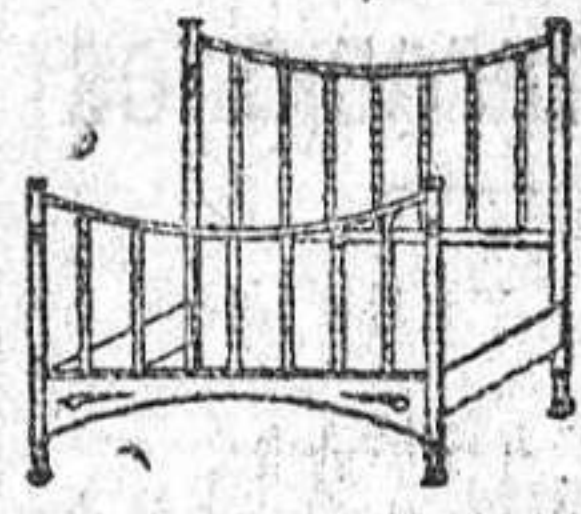
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...	Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 13.

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

EL PROBLEMA SOCIAL AGRARIO

Ponencia de don Luis Díez del Corral al Directorio, a virtud de invitación que al efecto le ha sido hecha.

(Conclusión)

El pago de impuestos se irá traspasando del comprador al vendedor.

Las parcelas procedentes de división de fincas adquiridas por Sindicatos Agrícolas no se podrán hipotecar ni vender en 20 años, a partir de la fecha en que se haya hecho el pago.

Cuando las fincas arrendadas a Sindicatos Agrícolas para su parcelación disten de un pueblo más de ocho kilómetros vendrá el propietario obligado a facilitar en ella—construyendo, si no los hubiere—edificios que el Tribunal Agrario estime convenientes para la explotación, y su valor se tendrá en cuenta para la fijación de renta.

Quedan totalmente prohibidos los contratos de subarriendo.

Se concede el derecho de tanteo y retracto a los colonos y aparceros, respecto a las fincas que cultiven, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde que las tomaran.

Serán nulos los documentos de compraventa de fincas rústicas y edificios a ellas anexos, no cultivados por sus propietarios, si previamente no hacen saber a los cultivadores su propósito de enagenarlas, cuyo requisito se hará constar en aquéllos que ha sido cumplido.

Se concede pleno derecho a los interesados para liberar las fincas rústicas, y sus anexos de foros, censos y demás gavelas que les afecten, capitalizándolo al 5 por 100, y dando para ello un plazo de 10 años, reduciendo en proporción a las cantidades que para la redención sean entregadas.

Los colindantes de predios cuya superficie no llegue a 60 áreas en secano o regadío eventual y cultivo de cereales u otra planta herbácea; a 40 de arbustos frutales, y a 20, en tierras de regadío permanente, dedicadas a plantas de huerta, pueden y deben proponer la permuta por otros predios que ambos posean en la misma jurisdicción y en los cuales sean, también, colindantes, mediante las indemnizaciones que procedan, sometiendo el caso al Tribunal Agrario, cuyas resoluciones deberán acatar los interesados.

Si no tuvieran otros predios lindantes, vendrán obligados a procurarlos en plazo de un año a partir del requerimiento de uno de ellos, y si no lo consiguesen en la jurisdicción o en sus inmediaciones ni con la intervención del Tribunal Agrario, tendrá derecho el colindante que posea menor propiedad rústica debidamente amillanada, a adquirir la finca surcante en lasación hecha por el Tribunal, y concediendo un plazo de tres años para su pago con el abono de 5 por 100 del capital pendiente de pago.

En lo sucesivo no se podrán dividir fincas si de su parcelamiento quedan superficies menores que las apuntadas, en clases y condiciones.

Se constituirá seguidamente un Tribunal Agrario en cada Municipio que será integrado por el alcalde, que lo presidirá, juez municipal, un representante de los propietarios de rústica otro de los obreros y terratenientes que no paguen más de 25 pesetas anualmente por rústica y pecuaria, y un delegado del Servicio Agronómico provincial que a ser posible, posea título agrícola, y que actuará de secretario.

Los representantes de la propiedad y del trabajo habrán de ser socios del Sindicato Agrícola local más antiguo, y si no hubiese en el pueblo, del más próximo aunque no sean vecinos de aquél en que habrán de actuar, no pudiendo ninguno pertenecer a dos Tribunales. Serán elegidos por los vecinos del Municipio que se hallen respectivamente dentro de las condiciones que quedan apuntadas según tributación, y ejercerán durante dos años el cargo de miembros del Tribunal agrario municipal.

No podrán ser designados los que sean parientes en primer grado del al-

calde o juez y si después de elegido se diera esta incompatibilidad, serán sustituidos. A cada uno de los aludidos representantes se nombrará en la elección un suplente, el del alcalde será el primer teniente y el del juez el que oficialmente lo sea, y solamente actuarán en caso de enfermedad o ausencia de los propietarios, o en el de incompatibilidad con los litigantes por parientes dentro del segundo grado y en el de afectar el asunto a aquéllos.

En las poblaciones en que haya más de un juez habrá tantos Tribunales agrarios como Juzgados municipales y de ellos serán miembros y presidentes los tenientes de alcaldes en vez del alcalde, y suplentes los concejales que designe un sorteo.

Los cargos de estos Tribunales serán gratuitos, pero los miembros que por acuerdos de los mismos vayan al campo a inspección ocular percibirán 10 pesetas por salida y día. Si hay miembros de otros pueblos percibirán, para gastos de viaje en ida y vuelta, además, 15 céntimos por kilómetro más siete pesetas diarias por estancia y alimentación. El secretario tendrá estas indemnizaciones y dietas si no tiene título oficial, si lo tuviese, las que según el que ostente le correspondan oficialmente, más 5 pesetas por pliego que tenga que escribir en su actuación de secretario del Tribunal.

Resolverá éste cada cuestión en plazo máximo de 15 días a partir del recibo de la reclamación o demanda. Actuará este Tribunal en todas las cuestiones que se deriven de la implantación del nuevo régimen rural y en los que hagan referencia al mismo, y sólo intervendrá cuando no haya conformidad entre las partes contendientes. Al efecto, invitará el Presidente del Tribunal a que lleguen a un acuerdo, y si a los cuatro días no llegan a él, comenzará a actuar esta institución rural.

En cada capital de provincia se constituirá un Tribunal Agrario provincial, de apelación, integrado por el presidente de la Audiencia provincial o por el más antiguo presidente de Sala, que lo presidirá. Presidente de la Cámara Agrícola Provincial, presidente del Consejo Provincial de Fomento, Director del Instituto (y el más antiguo, si hubiere dos Institutos) y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, que actuará de Secretario del Tribunal.

Serán suplentes respectivamente, el magistrado más antiguo, los vicepresidentes, el vicedirector, y el que en cada caso designe el jefe del Servicio Agronómico que habrá de ser también ingeniero agrónomo. Los suplentes no podrán actuar más que en caso de ausencia, enfermedad o parentesco, dentro del segundo grado de los propositos, con el apelante y en el de afectar el asunto a éstos.

En caso de salida para inspección ocular percibirán 25 pesetas por salida y día, cada uno de los cuatro primeros miembros de este Tribunal y el secretario las dietas que oficialmente le correspondan. Este percibirá, además, 6 pesetas por pliego escrito en su actuación como secretario.

Se usará para las actuaciones de estos Tribunales pliego sellado de diez céntimos o reintegrado en timbres móviles de este valor.

El Tribunal provincial sólo actuará en caso de apelación, que tendrá que ser formulada en término de ocho días, a partir de haber comunicado su resolución el Tribunal local y aquél tendrá que resolver cada apelación en plazo de 30 días a contar de la recepción del escrito del apelante y de lo actuado por el Tribunal local.

El fallo del Tribunal provincial es inapelable.

Se concede a las partes interesadas capacidad suficiente para comparecer

por sí mismos ante estos Tribunales o acompañados por valedores.

Los gastos que se irroguen en su actuación serán de cuenta de la parte que, según el fallo, no tenga razón y en caso de duda determinarán los Tribunales la proporción en que las partes litigantes habrán de sufragarlos, para lo cual se dará un plazo máximo de un mes a partir de la última resolución.

Los Tribunales de Justicia ordinarios se inhibirán de conocer en las cuestiones reservadas a los Tribunales Agrarios.

Se derogarán total o parcialmente todas las leyes y disposiciones que se opongan al nuevo régimen social agrario.

Habida cuenta la contextura peculiar de la Sociedad española, no se nos oculta la imposibilidad de realizar la apuntada reforma en circunstancias políticas normales. Mucho menos a este respecto se ha propuesto reiteradamente al Parlamento y ni a conato llegó el intento. Una revolución desde abajo lo haría, pero como lo hacen esas revoluciones, airadamente, violentamente, sin indemnizaciones ni ponderación de derechos. ¿Se dará lugar a ello?

El Directorio, que es realmente una revolución desde arriba, que llegó al Poder en circunstancias de necesidad imperiosa para los intereses patrios, que cuenta con enorme asistencia de opinión y con fuerza y determinación suficientes para vencer las resistencias que han de oponerse a la implantación del nuevo régimen agro-social, que urgentemente y de consuno demanda la justicia, la riqueza colectiva y la paz social, hará un servicio tan trascendental a la nación, si radicalmente—como cumple a su condición dictatorial—resuelve este problema, que ello bastaría para justificar y aplaudir, de por vida, el golpe de Estado que puso en sus manos la gobernación de España; pero por lo mismo que puede, si no lo hace, inmensa será su responsabilidad ante su conciencia de gobernante, ante el país y ante la historia.

LUIS DIEZ DEL CORRAL
Logroño, 24 de julio de 1924.

DESDE EL BULEVAR

¿Qué hubiera dicho cualquier forastero de esos asiduos, de los que vienen a San Sebastián desde hace muchos años, si se le hubiese dicho el mes de junio, que este verano iba a estar poco menos que cerrado a piedra y lodo y casi desierto, el Gran Casino? Seguramente hubiera mirado de alto abajo a quien tal cosa le dijera y dando media vuelta le hubiera dejado desdefosamente, diciendo para su americana: ¡este tío quiere tomarme el cabello o tomarme por un cateto!

Y sin embargo, «aquél tío» que tal cosa dijera, era el que tenía razón. El Gran Casino está abierto por la razón sencilla de que no puede estar cerrado, pero para los «efectos» el Gran Casino está cerrado aunque tenga las puertas abiertas. Vamos a ver si nos explicamos con un poquito de claridad—poquito puede ser—para que se nos entienda.

Durante dos años hubo una ruda competencia entre el Casino y el Kursaal. Este había venido a invadir un terreno que el primero disfrutaba como suyo, sin competencias o con unas competencias que no le hacían perder «la color». Pero el Kursaal vino pegando.

Claro está que inmediatamente se vio que a la larga, la victoria había de ser del Casino y esta creencia que muchísimos no se recataban en exteriorizar, se ratificó cuando el negocio se puso en manos no inexpertas, pero cuya experiencia no alcanzaba a «llevar» un establecimiento, cuya categoría en España no tenía parangón con ningún otro centro que no fuese el Gran Casino de San Sebastián.

Solo dos temporadas bastaron para que se realizase lo que todos temíamos por un hecho fatalmente inexorable... aunque a más largo plazo sucumbieron los que inexorablemente tenían que sucumbir y este invierno último, la Sociedad Arrendataria

del Gran Casino, se hizo también Arrendataria del Gran Kursaal. Una bella noche de clara luna, apagó las luces, despidió a los gallardos manebos manejadores de esos artefactos largos con los cuales se arrastra el dinero que en las mesas dejan los señores... y las señoras, y cerró las puertas de la Abadía—¡porqué el Kursaal, desde el puente parece una Abadía!—y anunció que en el verano hablaríamos.

Y al llegar el verano, no se ha hablado, pero se ha hecho todo sin hablar. Se abrieron de par en par las puertas del Kursaal, con todos los atractivos que tenía el Casino y algunos más. Se establecieron los recreos mayores y menores, se abrió el precioso teatro para los conciertos artísticos y para las «varietés» más postineras, mientras llegan las compañías teatrales—rompe el fuego la de Lata—se instalaron dos orquestas y el inevitable «jazz-band», en el «hall»; se abrió el restaurant, se pusieron las sillas en la terraza, y toda la carne se echó en el asador del Kursaal. Mientras tanto, el Casino...

Según noticias, el Gran Casino no puede cerrarse durante el verano; lo inmoide el contrato de arrendamiento. Pero sin estar cerrado, puede no estar abierto y en este caso nos encontramos. No está cerrado, pero no está abierto.

El Gran Casino tiene abierta la taquilla y las puertas, pero el que entre, no disfrutará de más encantos que el de la terraza. Cerrado está el gran salón de fiestas, cerrados todos los salones «de arriba»—que eran los más visitados—cerrado el restaurant y el «dancing».

El visitante hallará un sexteto de músicos que se aburren; unos servidores a quienes les vá a salir musgo a fuerza de no moverse y una terraza—la histórica terraza del Gran Casino de San Sebastián—donde otra media docena de misántropos estarán sentados en sendas sillas, mirando al mar y añorando tiempos pasados que claro es, que volverán, porque las cosas tienen que caer del lado a donde se inclinan. Daba pena en las primeras noches, en que no se encendió el espléndido alumbrado de la terraza, ver el Gran Casino; daba la impresión de una casa desalquilada. Afortunadamente para la estética del verano de San Sebastián, volvió a lucir el alumbrado y hasta se dice que no transcurrirán muchos días sin que vuelvan las cosas a su pristino estado. ¡Si en el verano hay Providencia para todos!

A. GORROCHATEGUI
San Sebastián julio 1924.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 30.

Para las fiestas.—Por fin y venciendo grandes dificultades la empresa de nuestro teatro, que nunca repara en gastos para servirnos algo bueno, ha contratado para nuestras fiestas a la renombrada compañía de zarzuela y ópera que dirige el primer actor y director Mariano Beut, el cual dará tres funciones con tres estrenos.

Al amigo Emiliano Ruiz, principal factor de la Empresa damos desde estas columnas la enhorabuena.

De toros no podemos decir más sino que esta noche celebrará una reunión el comercio y la industria.

Hay unos cuantos amigos entusiastas de su pueblo, que con poco que el Ayuntamiento y la industria y comercio ayudara, están dispuestos a dar dos corridas de novillos con los espadas Noain e Izquierdo.

Como hemos oído que estos días se colocarán las placas del gran poeta Esteban Manuel de Villegas en la calle de Las Tabernas, sin más ceremonia que colocarlas, nos atrevemos a proponer a nuestro Ayuntamiento de je para las fiestas acto tan solemne y que en su honor se celebren actos literarios que nos den a conocer la vida del que fué gloria de la poesía española.

El día que se coloquen las placas daremos a la publicidad algunos datos biográficos de nuestro paisano, que, aunque no nació en Najera, siempre se le tuvo por najerino.

Como su pueblo nativo es Matute se debía invitar al acto a su Ayuntamiento.

DEL TELEFONO.—Seguimos sin poder celebrar las conferencias telefónicas con Logroño, lamentando que persistan los perjuicios que ello ocasiona al comercio y la industria.

TELEGRAFÓ.—También parece que duerme el «sueño de los justos» el proyecto de teléfono interurbano, a pesar de haberse tomado las medidas de la torrecilla y de haber más de cien abonados.

¿Por qué no toma en cuenta estos dos proyectos el Ayuntamiento?

VIAJEROS.—De Logroño estuvo en esta pasando unos días doña Saturnina Prado.—Ego-Sum.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al tener conocimiento el general gobernador de que al alcalde de Albeida le había quemado una mano criminal una hacina de trigo, valorada en más de dos mil pesetas, ordenó a la Guardia civil que trabajase sin descanso hasta descubrir al autor o autores de tan reprobable acto, hallándose ya detenido, por recaer sobre él graves sospechas, el vecino del mencionado pueblo Faustino Nicolás Hernández, individuo de malos antecedentes. Y habiendo manifestado al general una comisión de vecinos de Albeida, integrada por el señor cura párroco, el médico, concejales y principales contribuyentes, que si no había medio de que el Estado indemnizase a su alcalde por el daño que había sufrido, el pueblo se hallaba dispuesto a hacerlo, pues que ría dar así una prueba de su cariño hacia él por su espíritu justiciero, el gobernador ha dirigido a la expresada autoridad el siguiente oficio:

«Enterado del levantado propósito de ese vecindario de resarcir a usted del daño que tan malvado causó en su propiedad, pegando fuego, por venganza, a una hacina suya de trigo, me es grato hacer pública la satisfacción que tal noticia me ha producido, pues sabiendo que exige usted, sin debilidades, a todos sus subordinados—sin exceptuar a los individuos de su propia familia—el cumplimiento de sus deberes, ese acto de los habitantes de Albeida, que les honra, claramente demuestra que ese pueblo, como los demás de esta provincia y todos los de España ciertamente, lo que anhelan es justicia; que no quieren ni han de tolerar ya amos, pero respetan, sin embargo, y hasta llegan a poner su afecto en los hombres que como usted ejercen la autoridad con energía y rectitud.

La conducta en esta ocasión del pueblo de Albeida merece el aplauso de todo buen ciudadano y yo le tributo el mío, muy sincero y a usted le felicito muy cordialmente por haber sabido, desempeñando dignamente el cargo de alcalde, hacerse querer de sus vecinos.»

Por el señor gobernador han sido impuestas las siguientes multas:

Una de doscientas cincuenta pesetas a Raimundo Bezares Martínez, vecino de Najera, por infringir el Real decreto de septiembre de 1920, sobre tenencia de armas.

Otra de cincuenta pesetas a la empresa de automóviles de línea «La Hispano Arnedana», por infringir órdenes gubernativas del conductor del automóvil número 905, pasando en marcha a otro de la empresa «Saurer Arnedana», que hace el mismo recorrido.

Coñac BARBIER

¡ Es el mejor !

RIOJA BAJA

AUTOL, 30.—En la noche del domingo al lunes fuimos despertados de nuestro reposo por unas notas musicales acompañadas de unos couplés, todo bien ejecutado y acompañado, por unos cuantos, bastantes, jóvenes de Logroño, que se les ocurrió venir a aquellas horas, sin más objeto que tomar unos vasos de vino al pie de las mismas cubas, para poder proclamar su bondad, que por lo visto no lo conocían aún o no querían creer lo que por otros amigos se les decía.

Creemos que se darían por enterados, aunque acaso el gustillo del jamón superase en sus delicados paladares.

En la misma noche regresaron a su punto de salida.

—Procedentes de San Sebastián y Argel han llegado para pasar el verano en la huerta de don Felipe Ezquerro sus parientes el capellán de la iglesia española de Argel don Julián Ezquerro, mis Morrissons, doña Consuelo Cabeza de Ezquerro y su linda hija María Teresa Ezquerro, con su hermana doña Cira Cabeza y su sobrina la linda señorita Emilia Ezquerro.

De su viaje de novios han regresado don Manuel García del Moral y su bella esposa doña Adoración Salas.

Hoy sale para Burgos, su residencia, después de pasar una temporada en esta, la bella señorita Milagros Franco.—H.

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna.

Mitigal

cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.

BAYER

BALNEARIO Betelu
(NAVARRA)

Iturri Santu.— Aparato respiratorio.
Dama Iturri.— Aparato renal.
Carmelo.— Aparato digestivo.
Servicio de au. móviles a las estaciones de Tolosa y Lecumberri.

¿Va usted de veraneo?

LE INTERESA VISITAR LA

CASA FLORES

CALZADO DE GRAN LUJO

Avisos y Noticias

El cielo estuvo ayer casi todo el día despejado, pero algunos ratos cubierto y la temperatura llegó a 28 grados al sol y 24 a la sombra. No hizo pues calor estival.

La presión atmosférica registrada 727'8 milímetros a las 7 de la mañana y 728'2 por la tarde.

Juan José Alonso

Químico - Farmacéutico. Vitivinicultor. Especialista en viticultura y enología. Corrección de las alteraciones, defectos y enfermedades de los vinos.—Análisis enológicos.

Plaza de la Constitución (Portalillos), 17, entresuelo.—Logroño.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

PISO PRIMERO. Se arrienda col agua, cuarto de baño y galería al mediodía. Informes, Librería Nacional y Extranjera, Muro de la Mata, 10.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, comparecieron ayer los procesados por el Juzgado de Logroño, Julián Garrido Calvo y Miguel Rabanera, a los que el fiscal acusaba de autores de un delito de robo solicitando para el primero la pena de dos años de presidio correccional y para el segundo la multa de 125 pesetas.

En el acto del juicio el representante del Ministerio público modificó su petición rebajando a un año, ocho meses y un día de prisión correccional la pena demandada para Julián.

El defensor de éste, señor Macua, se conformó con la petición del fiscal y el de Miguel, señor Gutiérrez Barrena, solicitó su absolución, por no haber participado su patrocinado en el delito.

Quedó la causa vista y para sentencia.

Subió al Cielo en el día de ayer, el niño

GONZALO ALONSO ROSAENZ hijo de don Laureano y doña Rosario, y nieto de don Pedro Rosáenz, Voz pública del Ayuntamiento.

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Carnicerías, 2. La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

AVISO

La Sociedad Anónima «Electra Recajo», pone en conocimiento de sus abonados, que hoy, de doce de la mañana a una de la tarde, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO Y JEJÉ** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

En la sala de guardia del Hospital Provincial fué curado ayer el joven de 18 años Francisco Fernández Sáenz, peón de albañil, que por caída de un andamio en obras de la Travesía de Palacio sufrió dos contusiones en la cabeza, de carácter leve.

Persianas

de todas clases, se colocan a domicilio.

Avelino Peñalva

SAN BLAS, 3.

El general gobernador en uso de las facultades que le concede la vigente legislación en materia de caza y con arreglo a lo dispuesto por el real decreto de 13 de junio próximo pasado, ha resuelto acceder a lo solicitado por don Vicente Rodríguez Paterna y declarar vedado de caza una extensión de terreno de 280 hectáreas, sitas en los pagos denominados «Peña Legrosillo», «Terrero Mayor» y «Cuesta la Cierva», en esta jurisdicción; y análoga petición formulada por don Prudencio Escobar, declarando vedado de caza su dehesa «La Almeida», sita en jurisdicción de Lardero, que mide 900 fanegas de extensión.

Asimismo se declara vedado de caza el término municipal de San Vicente de la Sonsierra, como tenía solicitado don Francisco Echánove, vecino de Vitoria y rematante en pública subasta del citado aprovechamiento.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

NO es la mejor recomendación. Probar las conservas **TREVIJA**.

SANIX

Purgante depurativo y desinfectante

Pasta dentífrica HIGEA

Habiéndose presentado la viruela en el ganado lanar de Calilea; la glosopeda en el lanar de Urñuela y en el vacuno de Ezcaray y Hnécraños, y la pulmonía contagiosa en el porcino de Anguiano; se ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

L. RUIZ MOSS)
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 3.
VARA DE REY, 3.

VULCANIZACIÓN DE CÁMARAS EN FRIO

LA MEJOR VULCANIZACION
Celso Rubio, V. Rey, 11. — Logroño.

Balneario de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya)

Aguas azcadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente del 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

El vecino de Mansilla don Daniel Monja, denunció a la Guardia civil que de una finca, de cuya custodia está encargado, propiedad de don Marcelino Medel, habían sustraído una cantidad de ciruelas, y la Benemérita denunció como autores del hecho a tres vecinos.

Las ciruelas sustraídas fueron próximamente dos kilos.

MUEBLES

Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio».

Pasta dentífrica 'HIGEA'

COMODIDAD

En alpargatas bonitas, de postín y poco precio, las que vende **MARTIN BARCO**, con el cerquillo de cuero.

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 29. (Sucesor de Segura)

El equipo infantil «Deportivo Comercial» reta para el próximo domingo al «Racing F. C. V. R.» para jugar un partido amistoso en la cancha Militar a las seis de la tarde.

Pasta dentífrica IHGEA

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: La niña de 13 meses Angeles González de Diego, que recibió sobre ambas piernas el agua hirviendo vertida de una vasija y sufrió leves quemaduras.

María Rojas Ochoa, de 14 años, que cosiendo, se atravesó con una aguja el dedo pulgar izquierdo.

MEMBRILLO PURO
A 2'50 PESETAS KILO.

La Madrileña

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Doña Irene Iñiguez, viuda de Martínez, y familia, expresan su gratitud a cuantas personas concurrieron al piadoso acto del entierro de su querido esposo don Eugenio, así como a aquellas otras que se interesaron por su salud durante su enfermedad.

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLINICOS

Pasta dentífrica "HIGEA"

En la causa vista el martes en la Audiencia contra Francisco Sánchez, al que se le acusó del delito de expiación de moneda falsa, el Tribunal ha dictado fallo absolutorio.

Defendió al procesado el señor García del Moral.

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA.-RAYOS X

Consulta de 11 a 2.—S. Blas, 6, 1º

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO

Falta el tomo 22. Razón, en La Rioja

VERANEANTES!
Se alquilan habitaciones amuebladas. Dirigirse a don Eusebio Carnicero, en Torrecilla de Cameros

CALVO MARIN

Médico de la Casa de Socorro ENFERMEDADES de la INFANCIA Consulta de once a una y de tres a cinco Económica, de cinco a siete. SAGASTA, 21, SEGUNDO, DCHA.

Aguas y Balneario de Grávalos

Las mejores aguas sulfurosas variedad sulfúrico-nitrogenadas. Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, forunculosis, catarros crónicos, conjuntivitis crónicas, flujos blancos, linfatismo, anemia, sífilis en segundo y tercer periodos y otras.

Temporada oficial: De primero de julio a 15 de septiembre.

Detalles al propietario en Grávalos.

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

La Guardia civil comunica el fallecimiento de la vecina de Villavelayo Trinidad Gutiérrez López, que fué víctima de una caída casual en el pueblo de Mansilla.

MALETAS, SACOS VIAJE

Monederos, Cinturones ABANICOS

25 por 100

de rebaja sobre el precio marcado

CASA SAENZ Y PIUDO

13 HERMANOS MOROY 13

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

Doctor. Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz, Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2º

UN BUEN CONSEJO

Haga sus compras en la Relojería "CADARSO" y aprovéchese de su **LIQUIDACION** pues difícilmente se le presentará tan buena ocasión.

RELOJES DESDE CINCO PESETAS

PAPELES PINTADOS
IMITACION CRETONAS
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO. 17.

Los delegados gubernativos de la provincia, estuvieron ayer reunidos en el despacho del general gobernador, recibiendo instrucciones de éste.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.
San Blas, 1, segundo, izquierda

Pensión de Julio del Pozo

Se ceden habitaciones con todas las comodidades. Cuarto de baño.

Muro de las Delicias, 5, tercer piso.

Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal. Profesor Clínico del Hospital de San Carlos, de Madrid. Jefe de Clínicas del Doctor Cardenal.

Cirugía general.—Operaciones.—Huesos.—Articulaciones.—Rayos X

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Bretón de los Herreros, 44, segundo.

Dr. Abajo Zamorano

Profesor A. de Cirugía en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Cirugía de urgencia. — Rayos X.

Consulta Estrella, 6. — Calahorra.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía haciendo público que el día primero de agosto se verificarán en las oficinas de la Zona de Reclutamiento (General Zurbano, 5) las operaciones de ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al remplazo del Ejército del año actual.

JABON ZOTAL

Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y Droguerías.

Sombrerería Merino

Últimas novedades en sombreros de paja para caballero y niño. Gran surtido en gorras, boinas y sombreros glase y piqué.

PORTALES, 98 (junto al Comercio de Tejidos «El Ahorro»)

En la subasta verificada para la construcción del puente de San Vicente ha sido adjudicada la obra al único postor don Emiliano Gil, en la cantidad de 126.500'72 pesetas, comprometiéndose dicho señor a terminar las obras antes del 31 de marzo de 1927.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Salinas de Elgorriaga (NAVARRA)

Las de más alta mineralización del mundo. La mejor cura para niños y mujeres; a hora y media de San Sebastián. Hotel del Balneario, nueva planta. Detalles, el Administrador.

CABALLITO Y TARTANA

seminueva. Se venden. Razón en esta Administración.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

HULES PARA MESA
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14.

Las fiestas de Vitoria

Siente Logroño por Vitoria un sincero afecto, que se pone bien de manifiesto anualmente con ocasión de sus simpáticas fiestas, y este año, ante el estupendo cartel de toros preparado, y del que tenemos dada oportuna noticia, la animación ha subido de punto y es incalculable, así, incalculable, el número de logroñeses que se proponen trasladarse a la preciosa capital de Alava, todo cortés para el forastero, no solamente acaudados por el cartel taurino, sino también por el programa de fiestas en conjunto, comprensivo de diversas manifestaciones artísticas, deportivas, religiosas, sociales, populares, en fin, de cuantas atracciones se precisan para satisfacer los más variados gustos, probando el hecho de que desde el día 2 del próximo agosto al 10 del mismo mes hay dispuestos concursos de tiro de pichón, partidos de pelota, cross-country, carreras ciclistas, partido de fútbol, funciones de circo por la compañía de Leonard Parish, funciones religiosas, entre ellas la famosa procesión del Rosario de La Blanca; gran festival musical, en el que actuará la brillante banda municipal de Bilbao; bailes de sociedad en el Casino Artista Vitoriano y otros muchos más, y, desde luego, los consabidos festejos populares; fuegos artificiales, conciertos y bailes públicos, iluminaciones, etc.

En el Nuevo Teatro actuará la compañía de Martínez Sierra.

Además, ya es sabido que Logroño tiene con Vitoria magníficas combinaciones para efectuar el viaje, y todo ello es aliciente sobrado para el entusiasmo que se advierte para visitar en las próximas fiestas a la encantadora capital, que colocada en «la línea del mundo», ha sentido la influencia del progreso urbano en forma que maravilla la pavimentación y limpieza de sus calles, su incomparable Florida, la espléndida iluminación de la ciudad, sus magníficos cafés, etc., etc.; que seduce por el trato «fino y cortés» de sus habitantes, por la exquisita corrección con que se conducen los niños en la vía pública, y, sobre todo, por la belleza de sus mujeres, atraentes como un secreto, que poseen a la Moda, esclavizándola, y que son el mejor encanto de la señorial Vitoria, orgullosa de poseer tesoro tan preciado como el de sus mujeres, en las que virtud, elegancia y hermosura se alían para admiración de propios y extraños, rendidos siempre ante sus infinitas gracias, que embalsaman el ambiente de la ciudad, como sus mujeres, hermosa, única.

La revolución en el Brasil

Madrid, 30.—11 noche.

GRANDES DAÑOS EN LA CIUDAD DE SAN PAULO

RIO DE JANEIRO.—En un comunicado oficial se confirma que durante los últimos encuentros que las tropas federales han sostenido con los rebeldes para recuperar la ciudad de Sao Paulo, los daños causados por los bombardeos son de gran consideración.

LOS JEFES HUYERON

BUENOS AIRES.—Se confirma que las tropas federales brasileñas hicieron numerosos prisioneros en la toma de la ciudad de Sao Paulo y que los jefes rebeldes consiguieron escapar.

El bombardeo por la Artillería pesada de las estaciones del ferrocarril y puntos estratégicos se realizó sin resistencia alguna por parte de los rebeldes, que se vieron obligados a huir, saliendo en su persecución la Infantería ligera y carros de asalto.

LA PERSECUCION

RIO DE JANEIRO.—Noticias oficiales confirman que los revolucionarios continúan huyendo hacia el interior, siendo perseguidos por el general Costa, quien trata de cortarles la retirada cerca de Itu.

PERTOSSE

PARA LA TOS FERINA

REMEDIO INFALIBLE

— Pídase en todas las farmacias —

MOSAICO

LORD BYRON

Jorge Noel Gordon, lord Byron, el progenitor del romanticismo del año 30, y uno de los más grandes poetas de la Gran Bretaña...

«Acostumbraba a sentarse siempre poniendo la silla de medio lado, sirviéndole el respaldo para apoyar el brazo...

En el caso de sus atractivos físicos sintió la efervescencia por la liberación de los pueblos...

Entre las muchas mujeres apasionadas por Byron, se cuentan a la condesa Guiccioli, a Lady Blessington...

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda de Cantabria...

«La Tierra de Carmen» (pasacalle de los Mantones).— Luna y Valverde. «Minueto de la Arlesiana».—Bizet.

«Granada» (serenata): número 1 de la Suite Española; Sevilla (sevillana) número 3.—Albéniz.

«La Tierruca» (fantasía).— Santa María.

«La leyenda del beso» (selección). Primera vez.—Santulló y Vert.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un robusto niño la esposa del funcionario del Cuerpo especial de Contabilidad de Hacienda...

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroño.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer, con numeroso y selecto acompañamiento, fué trasladado al Cementerio el cadáver de la joven señora doña Carmen Sáenz de la Calle...

El cadáver fué llevado a hombros de algunos parientes y amigos de la casa. De las cintas eran portadores los propietarios don Eliseo Jiménez y don Antonio Romero...

En la presidencia del duelo figuraban don Mauricio Ulargui y su hijo don Saturnino; don Román y don Fermín Maguregui; don José Tu-

rrientes, don Antonio y don Jacinto Garrigosa, don Alejandro Madurga, don Francisco Marrodán...

Cerraban la comitiva la carroza mortuoria tirada por cuatro caballos servidos a la federica...

Nuevamente testimoniamos a su viudo, hijos y resto de la familia doliente, nuestro sentido pésame.

DISTINCION

Ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria con la gratificación e indemnización total de 12.230 pesetas...

VIAJEROS

Ayer regresaron de su excursión veraniega el abogado don José María Lasheras y sus bondadosas esposa y hermana.

De Bilbao, el acreditado industrial don Estanislao Jiménez.

Salió para el Bañerío de Arnedillo, don Servando Gauna.

Para Villoslada de Cameros, don Benito Blanco y familia.

HELADOS FRANCESES

Plombière.— 200 gramos de almendras; siete yemas de huevos; 300 gramos de azúcar...

EL DUENDE.

De Santander

Miércoles, 29.—11 n.

LLEGADA DE UN AEROPLANO

Esta mañana a las once y cuarto, ha aterrizado en los Arenales de Maliaño, el aeroplano militar pilotado por el comandante de Infantería don Guillermo Delgado...

El aparato militar salió de Gijón a las diez y veinticinco de la mañana de hoy, habiendo invertido en el recorrido poco más de una hora.

Viene realizando la vuelta a España.

El aparato y sus tripulantes permanecerán aquí el día de hoy y mañana, si el tiempo mejora, reanudarán el viaje, yendo a San Sebastián.

NOTAS PALATINAS

Los monarcas, acompañados de los infantes, pasearon esta mañana a pie por el Sardinero.

Los infantitos permanecieron en la playa, donde jugaron.

A su regreso a Palacio, el rey despachó con su secretario particular, señor Torres.

Luego le visitó el gobernador general Saliquet, con quien habló de algunos asuntos que afectan a la provincia.

El general le mostró el nuevo plano de obras de carreteras de esta provincia, confeccionado por la Jefatura de Obras Públicas.

Después de esta entrevista el gobernador visitó al marqués de Cavalcanti, jefe de la Casa Militar del rey.

LA RED TELEFONICA PROVINCIAL

La Diputación tiene ya ultimados los trámites a seguir para el trazado de la Red Telefónica Provincial.

El primer trozo comprenderá Santander, Reinosa, Potes, Cabuérniga.

Toros en Valencia

Madrid, 30.—Varias horas.

SEXTA DE FERIA

Con buena entrada se celebra la sexta corrida de feria, lidiándose cuatro toros de Campos Varela y cuatro de Coquilla...

Márquez, a pesar de tener un puntazo corrido y hallarse con algo de fiebre, toma parte en la corrida por corresponder a la admiración que ha despertado en el público su torero.

Primero.— De Campos Varela, negro y con el tipo de un novillo.

Mejías lo toma con cuatro capotazos regulares.

El novillito pelea bien con los montados, dando lugar a que Algabeño se luzca en quites. Mejías es abucheado en los suyos.

Ignacio empieza la faena con un pase con ambas rodillas en tierra, saliendo comprometido. Sigue desde cerca y valiente, pero el público no toma en consideración la labor del diestro por el poco respeto de su enemigo.

Entrando de prisa, agarra una arriba y descabella a la primera. División de opiniones, predominando los aplausos.

Segundo.— De Campos Varela y también pequeño.

Márquez desafia al novillo con el capote sin que le permita lucirse.

El torote se libra del fuego a fuerza de acosarlo.

Con la muleta hace Márquez un derroche de valentía, aguantando tarascadas peligrosas. En cuanto el toro iguala, entra superiormente y da media estocada en las propias agujas. Muchas palmas.

Tercero.—De Coquilla.

Villalta se abre de capa y alborota al público con cuatro verónicas, parando una enormidad. Olés.

En quites hay estruendosas ovaciones para Villalta y Márquez.

Nicanor, solo y valiente, da cuatro muletazos estatuarios que entusiasman al gentío.

Ataca, derecho como una vela, y clava media estocada en todo lo alto. Dobra el toro, lo levanta el puntillero, y al fin se acuesta, estallando en honor del aragonés una clamorosa ovación.

Cuarto.—De Campos. Salta de salida al carrojo.

Algabeño veroniquea con mucha suavidad y temple. En unión de Mejías hace bonitos quites.

David clava un par muy bueno.

Algabeño, parado y aguantando mucho, realiza una buena faena. En uno de los adornos se hinca de rodillas ante el toro y se agarra a un pitón. Ovación.

Con el estoque larga un pinchazo en lo alto y media estocada buena. Palmas.

Quinto. Mejías lancea en dos tiempos, destacándose tres verónicas que dá el diestro con los pies juntos y jugando bien los brazos.

Toma banderillas y clava un gran par al cuarteo y dos superiores por los terrenos de dentro. Previo permiso, pone otro superior, saliendo desde el estribo.

Con la muleta hace una superior faena, con pases de varias clases, entremezclando adornos y monerías, y derrochando en toda ella mucho valor.

No le acompaña la fortuna con el estoque, pues para deshacerse del toro da un pinchazo, media caída, otro pinchazo y otra media estocada desprendida. Hay sin embargo palmas a la faena.

Sexto. Márquez larga seis verónicas inmensas, ceñidísimas, colosales. Entusiasmo.

Se reproducen las ovaciones a Márquez en un quite colosal, y se aplauden muchísimo a Villalta en los suyos.

El toro noble, pero de poco poder, toma cinco varas, sin caídas ni bajas en las cuadradas.

Márquez banderillea clavando de primeras un par al cambio estupendo y dos saliendo del estribo, colosales. Grandes ovaciones.

Márquez comienza con un buen

pase por alto, y luego, con la izquierda da tres naturales muy buenos.

Al rematar un pase por bajo, el toro se revuelve y lo engancha, derribándole y zarandéandolo. Los peones acuden al quite y se llevan al diestro a la enfermería, donde se le aprecia un palotazo.

Cuando Mejías se dispone a matar al toro, reaparece Márquez, que, entrando valientemente, cobra una estocada en lo alto que tumba al toro sin puntilla. Ovación enorme, orejas, vueltas y salidas a los medios.

Séptimo.—Villalta es aplaudido con la capa.

Hace una faena buena y termina con un pinchazo y una estocada alta.

Octavo.—Algabeño, después de una buena faena, termina la corrida con una estocada regular.

Mejoramiento de las mieles defectuosas

UTILIZACION DE LAS QUE FERMENTAN

Varias son las causas que influyen sobre la calidad de las mieles: las unas dependen de los lugares y de las plantas a donde las abejas van a recoger el néctar...

Nos ocuparemos sólo de esta segunda categoría de causas y del modo de remediar sus efectos.

La miel es un producto delicado que necesita cuidados. Así es que, una vez extraída de los alvéolos y colada, se la deja medio día, y hasta un día, en barrenos o cubas...

Hecho esto y cuvasada la miel, habiéndola puesto en tarros o barriles, no se la debe conservar nunca en una pieza húmeda y fría...

Por tanto, es necesario conservar las mieles en lugares secos y aireados, cuya temperatura no pase de 15 a 20º en verano.

Este poder higrométrico de la miel, que resulta un inconveniente, puede servir, por otra parte, para conocer si la miel es de buena calidad o no...

Se sabe, en efecto, que 7 decalitros de miel pesan un kilogramo: es fácil, pues, conociendo la capacidad de un envase, saber cuánto debe pesar éste, una vez lleno...

Además, no basta guardar la miel en sitios secos y aireados, si dichos sitios están en la proximidad de salas de fermentación...

Pero si, por una u otra razón un agricultor se halla con mieles fermentadas, o viejas, en vías de liquefacción, debe tratar de rehacerlas.

Para eso las pone durante un cuarto de hora, por lo menos, en el baño María, agregándoles azúcar en la proporción de un kilo por cada 25 kilos de miel...

Si la fermentación ha sido demasiado avanzada, no se mejorará, o, para usar la expresión consagrada, no se rehacen las mieles por ningún procedimiento...

Como en nuestra región sólo no recolectan grandes cantidades, diremos sólo lo referente a esta última aplicación.

Para la preparación del vinagre de miel, se disuelve la miel en agua tibia, en la proporción de 5 kilos por 35 litros de agua...

—¿Claro es que podrán llevarse a dichos centros otros pueblos no consignados en el proyecto.

—Efectivamente; dichos pueblos figuraban como estaciones municipales, lo cual no significa que no puedan sufrir variación. Lo interesante es que los pueblos se unan a sus centros...

La comunicación telefónica en la Rioja Alavesa

INAUGURACION DEL TELEFONO

LAGUARDIA, 28.— Ayer, día 27, se inauguró el teléfono provincial, con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil, el director del Giro telegráfico de España...

La Central telefónica ocupa la planta baja del edificio que está destinado a Telégrafos.

Primeramente procedió a su bendición y acto seguido habló el señor gobernador civil con Vitoria y se cursaron despachos telegráficos dando cuenta de su inauguración...

Terminada la inauguración fueron obsequiados en el Ayuntamiento los asistentes al acto, con un espléndido banquete, preparado por las acreditadas fondas de Bienvenido y Perfecto López.

Al final de la comida inició los brindis el señor Nanclares, quien después de saludar a los presentes, dió a conocer el apoyo que presta el Estado a los pueblos...

Terminó brindando por el nuevo centro telefónico y haciendo votos para que sea una fuente de prosperidad para toda la Rioja Alavesa.

Levantóse a continuación el señor Echánove para manifestar que la Diputación de Alava se preocupa de todos los servicios que tienden al bienestar de los pueblos...

El alcalde de ésta, don Jesús Fernández, pronunció después palabras de agradecimiento para todos los que habían contribuido a la realización del proyecto...

Por último, el señor Azpiazu, en nombre de la Cámara de Comercio, se unió a las manifestaciones hechas por la prosperidad de España y Alava.

Los excursionistas se dedicaron también a visitar las parroquias de Santa María y San Juan, verdaderas joyas artísticas, el hospital de San Raimundo y la Colonia escolar bilbaína...

—Los labradores llevan muy adelantadas las faenas de la recolección, recolectándose un grano superior en calidad, aunque en cantidad no satisfacen los deseos de estos agricultores que esperaban una cosecha buena.

UNA CONVERSACION CON DON FERMIN NANCLARES

Un redactor de nuestro querido colega «La Libertad», de Vitoria ha celebrado una entrevista con el Director del Giro Telegráfico, señor Nanclares acerca de las comunicaciones telefónicas en el distrito de Laguardia...

—Considero de tanta importancia la línea telefónica de Vitoria a Laguardia, que debe ser uno de los principales jalones de la red telefónica provincial de Alava.

—¿Usted sabe, tan bien como yo, los pueblos que pueden concurrir a las estaciones de Laguardia y Peñacerrada. Son dos puntos perfectamente situados en la red...

—Efectivamente; dichos pueblos figuraban como estaciones municipales, lo cual no significa que no puedan sufrir variación. Lo interesante es que los pueblos se unan a sus centros...

—¿Claro es que podrán llevarse a dichos centros otros pueblos no consignados en el proyecto.

—Efectivamente; dichos pueblos figuraban como estaciones municipales, lo cual no significa que no puedan sufrir variación. Lo interesante es que los pueblos se unan a sus centros...

—¿Claro es que podrán llevarse a dichos centros otros pueblos no consignados en el proyecto.

—Efectivamente; dichos pueblos figuraban como estaciones municipales, lo cual no significa que no puedan sufrir variación. Lo interesante es que los pueblos se unan a sus centros...

—¿Claro es que podrán llevarse a dichos centros otros pueblos no consignados en el proyecto.

—Efectivamente; dichos pueblos figuraban como estaciones municipales, lo cual no significa que no puedan sufrir variación. Lo interesante es que los pueblos se unan a sus centros...

CAZADORES ESCOPETAS FINAS Y ECONOMICAS EQUIPOS PARA CAZADOR Pólvoras, Cartuchos, Perdigón Consulte nuestros precios, que encontrará economía Casa Anguiano Hermanos

—Sí; es cierto que hay muchas estaciones municipales concedidas (pueden ser que se acerquen a mil), y cuya instalación no se ha llevado a cabo por haberse agotado las consignaciones del presupuesto.

—¿.....? —Pues deben ofrecer esos pueblos cuantos auxilios les sea posible, como material, arrastres, etc., ya sean estaciones municipales, ya sean abonados, y si los pueblos se pouden de acuerdo, el esfuerzo será pequeño, porque podrán ir varios circuitos en una misma línea.

—¿.....? —A mi juicio fué un acierto segregarse del proyecto general las dos líneas principales. El proyecto total ascendía, cuando se formuló, a pesetas 600.000 aproximadamente, pero dado el encarecimiento de los materiales y el costo de obra, hubiera hoy costado cerca de un millón, y en la forma realizada se ha gastado muchísimo menos y se ha puesto en condiciones de continuar la red con sacrificios insensibles.

—¿.....? —La línea de Vitoria a Laguardia, con sus dos circuitos, uno de hilo de bronce para Laguardia y otro de hilo de hierro para Peñacerrada, incluyendo los aparatos de ambas estaciones, ha costado 65.350 pesetas. La parte que debía aportar la Diputación lo hizo en postes, facilitando 909 de distintas dimensiones, siendo kianizados, cuyo sistema de conservación está dando muy buenos resultados, y las líneas pueden considerarse como modelo, a pesar de las dificultades que ha presentado su construcción por lo quebrado y duro del terreno.

—¿.....? —La prolongación de la línea hasta Logroño la considero convenientísima para facilitar la unión de Oyon y otros pueblos de la red provincial.

—¿.....? —Creo que será aprobado el proyecto de anticipo para su construcción en cuanto a la parte que corresponde al Estado por esta obra, con tanto más motivo cuanto que en el presupuesto vigente figura una cantidad para redes telefónicas provinciales.

—¿.....? —No, señor; la línea no es muy costosa, con relación al gran servicio que ha de prestar, pues no solamente ha de unir pueblos de la Rioja con la red provincial, sino que las estaciones telefónicas de Alava podrán funcionar con Logroño, extendiendo así su radio de acción. Esta línea, aprovechando los postes actuales, tendrá un costo aproximado de 20.000 pesetas, y estará formada por un circuito de hilo de bronce de tres milímetros para que resulte en las mejores condiciones de funcionamiento, y aún podrá esperarse alguna subvención de las Corporaciones de la capital riojana.

—¿.....? —Esa consulta no tiene importancia alguna. Los Centros telefónicos de servicio limitado deben prestarlo hasta las 22. Por hoy, Laguardia no tiene abonados, porque apenas se ha constituido el Centro telefónico que se inauguró el domingo. Cuando haya cierto número de abonados podrá solicitarse el aumento de horas de servicio, que actualmente es de seis, como el telegráfico, y no es aventurado suponer que será concedido, nombrando algún empleado auxiliar.

Los raptos de niños

Miércoles, 29.—11 n.

Carece de importancia la detención de Miguel Lobos, realizada en Carabanchel, por haberse denunciado como autor de intento de rapto de una niña.

La Policía practicó indagaciones sobre el suceso y averiguó que cuando Miguel intentó llevarse a la niña estaba embriagado, pues se da a la bebida frecuentemente.

El detenido ha negado que intentara raptar a la muchacha.

No se concede gran importancia a la declaración prestada por las niñas, suponiendo que se hallan confundidas por el pánico causado por la desaparición de las de la calle de Hilarión Eslava, en Madrid.

No obstante, el detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Getafe, y quedó incomunicado.

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Carabanchel se presentaron otros dos niños, acompañados de sus madres, denunciando éstos que un señor ofreció golosinas a los niños y les invitó a que se fueran con él.

La Benemérita acudió al sitio donde se decía había estado el caballero pero no lo encontraron. Se cree que se trata de un enfermo del cercano manicomio del doctor Esquerdo.

También se dió hace días un caso análogo. Un caballero de larga barba blanca ofreció a una jovencueta tratarla bien si se marchaba con él.

VULGARIZACION CIENTIFICA

LA LACTANCIA DE LOS NIÑOS

No debe ser en los tiempos actuales asistir enfermos en su clínica o en visita domiciliaria la principal misión del técnico, sino que considero es más beneficiosa su labor tratando de evitar que se produzcan las enfermedades.

Para ello se precisa una especial educación del ciudadano en este sentido, y los llamados a crearla somos precisamente nosotros, aportando en forma clara e inteligible los conocimientos adquiridos con el estudio y la práctica. De todas las ramas de la Medicina hay una, que es la *pediatria*, o sea la especialidad en enfermedades de la infancia, en la que es más necesario que en ninguna otra seguir al pie de la letra el consejo apuntado en el párrafo anterior. Son tan erróneos los conceptos que sobre profilaxis infantil tiene la mayoría del público, que se impone una árdua labor educativa en todas las esferas de acción del médico, y de todas ellas la más importante es la Prensa pública, dada la mayor difusión del consejo.

Consciente, pues, del deber que como ciudadano y como dedicado a esta especialidad de enfermedades de la infancia tengo de aportar mi modesto concurso, a fin de evitar la enorme mortalidad infantil y la depauperación de la raza, de la que es principal causa la funesta actuación de todas en los primeros pasos del ser que vive, con estas líneas inauguro una serie de artículos periodísticos, con los que espero obtener ventajas para la salud de los niños, no por el caudal de mis conocimientos, sino porque me consta el intenso amor que en esta patria chica se tiene a los pequeños y el deseo del pueblo de aprender cosas útiles que puedan beneficiar a sus hijos.

Está fuera de duda, y es del dominio público, que la lactancia debe ser natural; es decir, la leche de la madre, y si esto no es posible, la de la nodriza; pero debe añadirse que por lo menos durante los seis primeros meses de la vida es imprescindible usar esta alimentación. No todos los recién nacidos pueden ser criados por su madre; hay obstáculos que a ello se oponen, unas veces, de la madre, y otras (las menos), del hijo; pero estos obstáculos no son tantos como el público se cree. Las enfermedades de la madre, lo mismo las relacionadas con el parto como las independientes de él; las infecciosas, que las constitucionales, son obstáculos relativos. Debe tenerse en cuenta que en los primeros días de la vida del niño es muy pequeña la cantidad de leche que necesita para su nutrición, y por tanto, consume pocas energías de la madre, y en cambio la lactancia, por muchos conceptos, es casi siempre beneficiosa para la mujer.

En consecuencia con esto, si se espera pronto la mejoría o convalecencia de la madre, debe de lactar a su hijo, salvo que se trate de infecciones graves, como tifoidea, sepsis purpúrea, intensa erisipela, diabetes maligna o epilepsia de ataques frecuentes, pues en esos casos peligraría la vida del niño si su madre le criara.

En las tuberculosas, modernamente se sostiene que si tienen las lesiones avanzadas no pueden criar; pero si son sospechosas o con lesiones incipientes, pueden hacerlo bajo la vigilancia del médico, pues se dan muchos casos en los que se ve que la madre no se perjudica y el hijo sale beneficiado. La debilidad general, la palidez o delgadez, no son causas para prohibir la lactancia, pues se ha comprobado que la mujer mejora en situación orgánica.

Hay que desterrar la idea de que el criar los hijos perjudica a las madres; tal concepto es una herejía y un crimen el practicarlo; la verdad es muy otra.

Durante la lactancia descansa la matriz y los ovarios, suspendiéndose con muchísima frecuencia la menstruación. Familias acomodadas hay que creen que es muy penoso y molesto criar a los hijos; pero pronto la práctica les enseña que son mucho más penosas las preocupaciones que da la nodriza, así como su vigilancia, al extremo de decidirse a criar a sus hijos al siguiente embarazo.

Otras mujeres creen que el criar al hijo deforma su cuerpo, y tal creencia es completamente falsa. La base de este error es el aspecto en general de las nodrizas, pero no es fruto del crianzo, es consecuencia natural de su debilidad, negligencia e ignorancia en el cuidado de su persona, y en algunos casos, de trabajo impropio de su sexo.

A veces no lactan a sus hijos por creer que no tienen leche o que la tienen en poca cantidad, y esto es rarísimo en la práctica; lo que sucede es que es muy variable la rapidez con que se establece la secreción, y que depende muchas veces de no poner al niño con regularidad en el pecho o de que éste no tiene fuerza para mamar. De todas formas, en estos casos se impone consultar al médico, hacer muchas tentativas, incluso recurriendo

a sustancias tónicas alimenticias para la madre; y sólo cuando después de todo lo factible se vea que el niño pierde de peso, en pesadas sucesivas, sin que esté enfermo, se dejará la lactancia de su madre, recurriendo entonces a buscar nodriza.

CALVO MARIN.

Logroño, julio de 1924.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Varias horas.

POLITICOS DE VIAJE

El conde de Romanones salió hoy de Hendaya para París, donde estará hasta el sábado en que regresará a Hendaya.

Dentro de pocos días, don Melquiades Alvarez, que toma cura de aguas en el balneario de Mondariz, se trasladará a Oviedo y Gijón, donde pasará el resto del verano.

Marcharon a París, desde donde irán a raga, el presidente y el secretario de la Federación Minera, señores Llana y Peña, que asistirán al Congreso internacional minero que se verificará en la capital de Checoslovaquia.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de Santa Engracia chocaron un coche y un automóvil de la matrícula de Madrid.

Resultó herido gravemente el coche-ro José Moreno y con lesiones leves Josefa Santos, de 21 años, y Encarnación, de 23, ocupantes del vehículo.

El coche resultó destruido y el caballo muerto.

El automóvil sufrió grandes desperfectos.

EQUIVOCACION QUE PRODUCE ESCANDALO

En la calle de Toledo se produjo hoy un gran escándalo promovido por un grupo de transeuntes que creyó que una mujer que transitaba por dicha vía era un hombre vestido con ropas femeninas.

El alboroto adquirió grandes proporciones tocando a la mujer gran número de mujeres y niños, que formaron manifestación. Se hizo correr la voz entre los grupos de que se trataba de un raptor de niñas y esto soliviantó a los manifestantes.

Como el escándalo adquiría caracteres de verdadero motín y la mujer estaba en inminente peligro de ser agredida, intervinieron los guardias, pero el público no se disolvió hasta obtener la certeza de que se trataba de un error.

PIDEN UN REPARTO MAS EQUITATIVO

La Confederación Nacional de Maestros ha dirigido al rey una instancia razonada, en nombre de millares de maestros de ambos sexos, pidiendo que se varíe la distribución de los diez millones de pesetas que se consignaron como aumento del presupuesto que comenzó a regir el día primero de mes.

Resulta que se destinan sumas exiguas para la creación de nuevas plazas y mejoras en determinadas categorías, con perjuicio de los maestros más modestos que tienen que vivir actualmente con cuatro pesetas diarias.

COMENTANDO UN ACUERDO DEL CONGRESO FERROVIARIO

«La Epoca» señala la trascendencia del acuerdo adoptado por el Congreso Ferroviario de ingresar en la Internacional de Transportes, haciendo resaltar la posible mediación de la economía española a las decisiones de una organización internacional de carácter sindicalista.

SE HABLA DE UNA ESTAFA DE UN MILLON A UNA EMPRESA FERROVIARIA

Desde ayer viene circulando en Madrid un insistente rumor acerca de la estafa de un millón de pesetas de la que ha resultado perjudicada una empresa ferroviaria, señalándose complicado a un alto empleado.

En los centros oficiales se ha guardado reserva.

El jefe superior de Policía ha manifestado que acaso los rumores sean continuación de otros que circularon sobre irregularidades ocurridas en la citada compañía.

Parece que los rumores tienen fundamento y que por la mencionada Empresa se ha abierto una información, en la que han declarado varios empleados.

Parece que en el asunto hay complicadas ocho personas.

PRACTICAS DE ARTILLERIA

En breve se verificarán escuelas prácticas de Artillería, en las que tomarán parte Artillería de costa, de posición, de campaña, pesada, ligera, a caballo y de montaña.

GESTIONANDO LA LIBERTAD DE LOS TOREROS DETENIDOS

Durante todo el día continuaron en Madrid las gestiones que realiza la directiva de la Sociedad de Matadores, para conseguir la libertad de los diestros detenidos el domingo en Inca (Baleares).

El asunto parecía de difícil consecución, porque además de las causas conocidas de la detención, se sabía que ésta había sido motivada por desobediencia y desacato a la autoridad, de lo que se culpaba principalmente a Valencia II.

A última hora de la tarde se recibió en Gobernación un despacho del gobernador de Baleares dando cuenta de que el juez de Inca se había inhibido a favor de la autoridad gubernativa y que este había dispuesto la inmediata libertad de los detenidos que seguidamente salieron para Palma de Mallorca, donde esta misma noche habían embarcado con rumbo a Barcelona.

Entre tanto la empresa de Inca continúa en Madrid contratando a otros diestros para poder dar el domingo la corrida origen de estos incidentes, y que fué suspendida el domingo pasado.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El cabildo catedral ha accedido a la petición del Ayuntamiento, concediendo la autorización para que el día 5 de agosto sea conducida procesionalmente la Virgen de los Reyes, al acto de la inauguración de la estatua al rey San Fernando.

En el pueblo de Fuentes se ha registrado un motín de mujeres que agredieron a un guarda jurado que se llevaba detenido a un muchacho por apedrear un poste telegráfico, y que aquellas supusieron que lo había raptado.

DOS CAUSAS POR ASESINATO

TERUEL.—Ha sido aplazada hasta el día 13 de agosto, la vista de la causa por un asesinato cometido en el pueblo de Benascos y en la que el fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El próximo viernes, se verá la causa por asesinato de Ramón Miguel que fué muerto cuando salía de la casa de su novia, y en la que también solicita el fiscal para el procesado la pena de muerte.

La vista ha despertado expectación por las numerosas simpatías que gozaba la víctima.

LA CORRIDA DE LA PRENSA MALAGUENA

MALAGA.—Reina gran animación para la corrida de la Prensa, en la que Chicuelo, Fuentes Bejarano y Agüero despacharán seis toros de Moreno Santa María, rejoneando además Cañero, dos novillos.

En la corrida se rifará un bronce de Mariano Benlliure, titulado «La estocada de la tarde».

SE PROPONIAN ASALTAR UN AYUNTAMIENTO Y SON SORPRENDIDOS

PALENCIA.—En el pueblo de Torquemada, seis individuos penetraron en el Ayuntamiento con intención de robar, rompiendo los barrotes de una ventana.

Cuando se hallaban registrando los armarios fueron sorprendidos, emprendiendo la fuga, perseguidos por la Guardia civil, sin que se tengan noticias de haber sido detenidos.

LOS UVEROS SATISFECHOS

ALMERIA.—Entre los uveros ha causado buen efecto el Tratado comercial hispano-alemán.

Se confía en que se logrará la libre entrada de la uva en el mercado americano, con lo que se salvará la actual cosecha, que supone muchos millones de pesetas.

La Prensa excita a la Cámara uvera, próxima a constituirse, a que normalice el negocio uvero, intensificando la producción, en vez de restringirla, para ir a la conquista de nuevos mercados.

MUSSOLINI Y LOS PERIODICOS

ROMA.—La Policía había ordenado la recogida de cinco periódicos de Milán que publicaban informes referentes al asunto Matteotti.

Mussolini, creyendo que dicha medida constituía una interpretación abusiva del decreto sobre la Prensa, ha ordenado la revocación de la recogida de los periódicos.

DE MARRUECOS

Madrid, 30.—Varias horas.

DETALLES DE UNA FIESTA

MELILLA.—Ayer se celebró una fiesta en Tafersit por el grupo tercero de montaña con motivo de haberle sido impuesta al regimiento la medalla militar por el presidente del Directorio en su reciente viaje a La Coruña.

La oficialidad del grupo de Artillería obsequió con un vino de honor a todos los oficiales de los distintos Cuerpos que forman la guarnición de Tafersit.

Se celebró una sección cinematográfica y un partido de fútbol para recreo de la tropa, a la que se sirvió rancho extraordinario.

El comandante Manjón, que manda el grupo, pronunció breves palabras, haciendo historia de los hechos de armas realizados por el grupo durante la campaña para recobrar el territorio perdido en 1921, por cuya actuación le fué concedida al regimiento la medalla militar.

Después habló el general Sanjurjo que fué objeto de vivas entusiastas.

Terminó la fiesta con un banquete al que asistieron los generales Sanjurjo y Fernández Pérez y todos los jefes de Cuerpo y de unidad allí destacados.

Ambos generales pernoctaron en Tafersit, y el primero se trasladó esta mañana a Dar Drius, donde con ferenció con el coronel Dolla.

CONVOY A FARHA

MELILLA.—Se ha llevado convoy a la posición de Farha.

En la aguada resultó herido el soldado de Was-Rás Pedro Rabadán.

NO HA INTERVENIDO ABD-EL-KRIM

CASABLANCA.—En la Residencia general se ha facilitado una nota oficial, manifestando que son fantásticos cuantos rumores han circulado, según los cuales Abd-el-Krim en persona había dirigido un combate contra los puestos franceses de la frontera del Rif.

Un importante grupo rifeño que había franqueado esa frontera, fué rechazado el día 25 por las fuerzas mandadas por el general De Chambrun.

Los rifeños tuvieron trescientos muertos, y los franceses quince, entre ellos un francés, y veinte heridos, entre ellos un oficial.

El combate fué muy rápido, y los rifeños fueron rechazados hacia el Norte.

Su derrota ha producido impresión en el Rif.

Notas Militares

Destinos de Infantería.—Teniente coronel don Emilio Mola Vidal, del regimiento Cantabria, a mandar la Mehalla Jafiana de Xauen, número 4 (Tetuán).

Suboficial don Manuel María Rincón, del regimiento de Cantabria al de la Corona, núm. 71 (batallón expedicionario en Melilla).

Sargentos León Castillo Gonzalo, Atilano Orúe y Feliciano Mazo, del de Cantabria al batallón Cazadores de Figueras, número 6.

Destinos en la Guardia civil.—Comandante don Santiago Vallejo del Río, del 20 tercio, al 24 (Planas mayores), ascendido.

Alférez don Agustín Muñoz López, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Logroño.

—Ha sido ascendido a cabo y destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, don Fermán Calvo.

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil a los trenes cotreos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes, y otro servicio, propo también, desde Logroño, que saldrá del Café Suizo a las 10, para llegar a las 13.—No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

Autos Omnibus

Marcas Arranz y White, de 20 y 14 plazas respectivamente, vendiendo en inmejorables condiciones. Razón, en LA RIOJA.

CRONICA CALAHORRANA

29 de julio

Las dos de la madrugada y, siendo de noche, sin embargo llovía, como decía el timo de moda hace varios años.

Un chaparrón equivalente a un riego de nuestra cuba de ídem, pero al fin el tiempo había roto la bolsa de las aguas, lloviendo.

Después, lo de siempre, ahuequen de nubes, viento, un amanecer sereno, sol nuevo nublado y... ojos que te vieron ir.

La campana del convento-asilo de ancianos, repicando briosa, hora de las once.

Yo, entre nubes de polvo, caminando hacia la simpática capilla, hasta penetrar al abrigo de sus muros, cegata de la tierra que el aire levantaba en remolinos de mortificación. Ya sentado en un banco, en compañía de una docena de menesterosos, algo más de otra de ancianas, que rezaban compungidas... a esperar.

Ya un anciano, en funciones de sacristán, va atinando, tembloroso, en el aticén de velas: alguien, desde el interior, con media vuelta de conmutador, cierra el circuito de energía eléctrica, iluminando la capilla donde la Virgen de los Desamparados aparece vestida de raso blanco, bordada la tela en oro, resplandiente, en aspecto de humilde carita y coronada de argentino adorno.

Limpia la iglesia, modesto el mueblaje, brillante, de cuidado, el domingueresco retablo, con mucha luz, en contraste con el resto del oratorio, era de agrado extremo mirar, adorando, pensando en algo encuadrado en devociones.

Mientras en el cuerpo de la iglesia estaban los agradecidos y pobres ancianos, había una decena de adoradores a la Virgen en imagen representativa de caridad, más las Madres servadoras voluntarias de la pobreza, en el diminuto coro la capilla de la Catedral cantaba una misa solemnisima, acompañando al sacrificio incruento en el altar único del Santuario.

Simpática fiesta en su humildad, poco acompañada, tal vez por el viceversa de aquello evangélico: los últimos serán los primeros.

Que la moda más atiende a la filantropía que a la moneda legítima de la caridad.

Santa Marta, pues, como patronal de la Casa de los humildes, en esta ciudad abundosa de creyentes, ha tenido muy escasa corte de asistencia al culto. La hermana de Magdalena, de Lázaro el resucitado, la servidora del Salvador, la bienaventurada por humilde, el ejemplo de todas las dedicadas al sacrificio por el prójimo, apenas ha recogido las públicas oraciones de una cuarentena, la parte mayor de este número, asilados.

Incomprensible caso cuando se piensa que hay caridad y mucha, una inclinación a otorgar dinero para la pobreza ambulante, callejera, profesional, algo mentida, acudiendo esta blandura de sentimiento ante el Asilo de Ancianos, tan recto en su actuar, tan bueno y santo.

Me enteran de que hoy llegaron en automóvil el general don Mariano Moreno, comandante de somatenes en la sexta región, acompañado de su ayudante y un señor capitán de la guarnición de Logroño, don Gonzalo Gómez.

Después de unas horas de estancia salieron con dirección a Cervera. Cíes

Desde Miranda

29 de julio

Muerto en el Hospital.— Esta mañana falleció en el Hospital un transeunte que ayer ingresó en aquel establecimiento.

Dicho individuo se conoce recorría los pueblos con un carro, tirado por un asno, llevando también un perro. En las ropas del fallecido se han encontrado varios documentos, entre los que figuran dos cédulas personales, facturas y tarjetas de casas de tejidos y documentación para pasar la frontera francesa.

Una de las cédulas está extendida en Oviedo a nombre de Evaristo Lacucy, natural de Sos (Zaragoza), de 62 años, siendo sus padres Guillermo y Jerónima, según se desprende del pase a la frontera.

La otra cédula figura extendida en Vigo y corresponde a Juan García. El carro está matriculado en Villarreyo.

De todo lo cual se desprende que no puede indicarse claramente quién es el muerto, aunque muy bien pudiera ser que éste sea el de la primera cédula, a juzgar por algunos refritos que también se le han encontrado.

El partido de Unión Patriótica.— Esta tarde tendrá lugar una reunión en la escuela de niños de Alende, con el fin de tratar de la constitución

de dicho partido en esta localidad.

Para dicho acto el alcalde ha extendido invitaciones a distintas personas de la ciudad.

El pelotari Santamaría.— Nos congratulamos del triunfo obtenido en la Olimpiada en los partidos de pelota por el equipo vasco contra el francés.

En el equipo vasco figura Santamaría, que como recordarán nuestros lectores es natural de Miranda, y si hemos de tener en cuenta las reseñas de los periódicos que tratan de los deportes, nuestro paisano, que jugaba de zaguero, contribuyó en gran parte a ganar el campeonato, ya que no perdió un solo tanto de los 60 que se jugaron.

Reciba nuestra enhorabuena.

30 de julio

Las colonias.— De poco tiempo a esta parte se van fundando aquí varias colonias, las cuales el día de sus respectivos patronos preparan fiestas apropiadas a los usos de su país y con arreglo a los medios que disponen.

Hasta ahora había aquí colonia riojana, aragonesa, alavesa, y hoy una nueva, la vascongada ha venido a aumentar el número.

Para celebrar la festividad de su patrón San Ignacio han lanzado a la publicidad su correspondiente programa de fiestas.

Hoy, 30, por la tarde, hará su entrada la banda de música de Orduña, acompañada de los chistularis, recorriendo las principales calles.

Hasta las once de la noche habrá baile en la plaza de Cervantes.

Mañana, 31, habrá diana por la banda y los «chistus», con lanzamiento de bombas y cohetes.

A las diez tendrá lugar la misa solemne en la parroquia de San Nicolás, encargándose del sermón alusivo a San Ignacio un sacerdote vascongado. Después de la función religiosa, la banda dará un concierto en la plaza inmediata a la iglesia.

De las cuatro a las ocho, gran romería a estilo del país vasco en las alamedas inmediatas a Fuente Caliente. Después se celebrará un banquete servido por la fonda-restaurant «La Bilbaina», terminando la fiesta con una verbena hasta la madrugada.

Serafin de la Casa.

Sección de Arnedo

29 de julio

LA INAUGURACION DEL FERROCARRIL, ARNEDEO-PREJANO.— Hemos de rectificar la fecha del día 31, que habíamos señalado para dicho acontecimiento.

Por imposibilidad material de venir la División de Ferrocarriles, antes del mencionado día, para hacer la recepción oficial del trozo, ha sido preciso retrasar la fecha de inauguración hasta el próximo mes de agosto.

Una vez que sea fijada la nueva fecha, por la Dirección de la Compañía tendré sumo agrado en comunicarla, pues he ser de los primeros en conocerla.

LA ODISEA DE UN MARQUES... DE VERANO.— Días pasados, cayó por estas latitudes un esclarecido pollo, que decía llamarse José María de la Paz Calvo.

No mal trajeado, y, de buen porte en su presentación.

Ha pasado en ésta sus buenos ocho o diez días, haciendo una vida de príncipe, sin más recursos que, una frescura ilimitada y un desahogo inconcebible.

Haciéndose pasar unas veces por propagandista católico, pretendiendo dar algunas conferencias, por las que exigía respetable cantidad de dinero, y otras por «marqués» y hasta por periodista (un colega de Logroño, le ha publicado un artículo, motivado sobre asuntos de Cuzcurrita), logró hacer relación con distinguidas personas de la localidad e inspirar cierta confianza en la mejor fonda, en la que se hospedaba para ser tratado como un gran señor.

Hacia una vida edificante, visitando las Iglesias y hasta ayudando a misa; mas llegó el día fatal; en la fonda le presentaron la factura, y, allí fué Troya; tenía que remontar el vuelo: mas antes, un centésimo sablazo, de su hábil repertorio, le dió facilidades para el pago, no todo, de lo que debía en el hotel.

Seguido de cerca por la Guardia civil y ante la silueta de poco felices andanzas, marchó a Logroño, hospedándose en el «Grand Hotel», donde pasó varios días, sin pagar, desde luego, hasta que reconocido por un ilustre viajero, procedente de Arnedo, fué expulsado inmediatamente del mismo.

Leemos en la Prensa de la Navarra que va encontró su merecido.

En Estella (Navarra), ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de aquel partido, nuestro querido amigo don Adolfo E. Moreda, que recientemente

ejercía igual cargo en esta ciudad, a donde fué trasladado en su legítimo ascenso.

Ha terminado, pues, cual merecía la campaña veraniega que había emprendido el tal marquesito-tul.

Además de hacer alarde de su marquesado, decía ser sobrino de una de las más altas personalidades que hoy figuran al frente de la Gobernación del Estado.

DEL MUNICIPIO.—Habiendo sido ya terminada la labor del reparto vecinal, muy pronto ha de ponerse al cobro.

Hanse establecido nuevas cuotas recargando otras en no despreciable cantidad, sobre todo si se considera la importancia de esta ciudad; sin embargo, si queremos ver mejoras, labor de verdadero resalte, ha de ser en tal forma.

No es posible llegar a ningún fin práctico, si tropezamos con la falta de dinero. Los Municipios no están destinados a acuñar moneda, y, no es posible que administren ni bien ni mal, si no se les facilita el medio. Solo sería digno de acres censuras el mal empleo de grandes efectivos o posibilidades.

LA CONMEMORACION DEL CONGRESO EUCARISTICO.— Al igual que en los demás pueblos de la diócesis, también en esta ciudad hubo fiesta y procesión solemnes.

Como no hubo invitación para la Prensa, me limito a dar cuenta del acto, haciendo constar mi sentimiento por tal desatención, máxime habiendo existido para otros.

MIGUEL MAESTRO

Región del Alhama

CERVERA, 26.

(Recibida con retraso)

RESUMEN DE FIESTAS.— Han concluido entre el calor estival, los días de Santa Ana.

Cervera torna por un mes tan sólo, a su vida de industria y de campo.

Y torna satisfecha, porque a decir verdad, han sido estas fiestas, de las que dejan grato recuerdo, de esos recuerdos que no se van por que están pegados al alma.

Nos referimos a la actuación del predicador religioso, P. Tortosa.

Ha pronunciado cinco discursos, de índole tal, que en él han visto los inteligentes, y los obtusos, al candor de los oradores modernos, científico y poeta, místico y positivista, elocuente hasta la cúspide, capaz de arrastrar multitudes, y de hacer sentir lo bello y lo bueno y lo verdadero, con intensidad tal, que no sea el tiempo capaz de empolvarlos con el olvido.

«La religión y la ciencia, hermanas».— «La prueba de la existencia de Dios».— «Lo finito y lo infinito», sobre todo, han sido espléndidas producciones, que valían la mentalidad sorprendente del P. Tortosa.

El público, contenido a duras penas por el respeto al templo, lo ha aplaudido en las calles.

Un obrero ha dicho públicamente: «Que vuelva; yo doy el primer duro para los gastos.»

¿Prueba mayor?

Y es que de sus labios ha salido la doctrina humanista y santa de Jesús, como un bálsamo de consolación para los humildes y como un juez para los endiosados.

¡Vaya, con nuestros encomios por su ruta de luz, el estupendo predicador!

¡Ah! y que nuestro amigo don Francisco Jiménez sepa que ha acertado y que le agradecemos las horas de sana y halagadora consolación que ha sabido traernos.

Solo un ruego... ¡él puede y debe repetirlas!

La parte profana, bailes y juerga, animada como siempre, no ha tenido un solo percance.

En el circo taurino, los novillos de M. Casas y Compañía, bravos y nobles, proporcionaron a Pinturas chico, un motivo de lucirse.

Es un torero, que sabe hacer honor a su estirpe de lidiador.

Cortó la oreja de su primer bicho. Escuchó aplausos toda la tarde.

La cuadrilla estuvo trabajadora.

¡El chico será, y si nó al tiempo! La capea de vacas divertida y sin consecuencias.—C.

Vino Ona del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA.

CHICA para servicio, y CHICO para recados, se necesitan en el Restaurant «Las Améscoas».

NODRIZAS

—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Razón, Marqués de San Nicolás, 95, segundo, la Comadrona.

—Casada, de 25 años, leche de diez días, desea criar en su domicilio. Para más datos dirigirse a Pascual López Rivas, en Tudelilla.

—Soltera, de 25 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan en la Librería de Montoya, en Haro.

—Casada, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Brígida González, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 30 años, leche de 12 días, desea criar en su casa de Muriello de Río Leza. Informes, Marqués de San Nicolás, 145, Panadería.

SUBASTA

el Ayuntamiento de Casalarreina 600 chopos el día 5 de agosto, a las nueve, en la Casa Consistorial, del monte Pradillas, adecuados para obra y cuartonejo bajo el pliego de condiciones y tasación de manifiesto en Secretaría municipal.

CHICAS. Se necesitan en la Fábrica de Dulces «Cantabria». Serán muy bien retribuidas.

SERRIN

Se vende en San Agustín, 8. a

Balneario de Ormaiztegui (GUIPUZCOA)

A una hora de San Sebastián, con estación del ferrocarril del Norte.

Aguas sulfurosas, insustituibles en el herpetismo, escrofulismo, anemias, afecciones crónicas de los aparatos respiratorio y genital. Estancia ideal para niños y fatigados. Teléfono, Telégrafo, Giro Postal. Precios moderados. Pedid Memorias y folletos a los propietarios ZANGUITU HERMANOS ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

TALLER MECANICO

Lorenzo Garañena. Logroño Maquinaria para fábricas de Conservas, Cerradoras, Cortantes, Rodajas Troqueles. Soliciten precios. (a)

Si los agricultores quieren tener seguridad en el riego de sus campos, y los propietarios urbanos, la dotación abundante de agua en sus casas, visiten estos Talleres, donde se construyen las mejores Norias y Bombas con precios baratísimos. Maquinaria completa de Panadería. Maquinaria moderna higiénica de Mataderos.

TALLERES

David Marrodán DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Talleres Sandoval (S. A.) ZARAGOZA MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Y METALES Ventas a largosplazos

VENDO BICICLETA NUEVA Restaurant «Las Améscoas»

SE VENDEN TRES CABRAS Y UNA NOVILLA Informan en la calle Cerrada, núm. 4.

BICICLETA. Se vende una completamente equipada y recién estrenada; modelo 1924. Se dará muy barata. Razón, Bretón Herrerías, 20, segundo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes dirigirse al practicante y comadrón don Félix Benito, en Autol.

NEGOCIO

Por dos mil pesetas se traspasa. Informes, LA RIOJA.

TIERRA. Se venden 3 fanegas de regadío, con árboles frutales. Se dará barata.— También se vende un burro de 4 años, propio para carrito. Informes, calle Herrerías, 8, taberna.

APRENDIZA DE SASTRA. Se necesita: Razón, Herrerías, 3, cuarto.

OFICIALES DE CARRETERIA Se necesitan dos para trabajar en madera; trabajo todo el año.— También se vende un volquete liviano. Para tratar, con Alfredo Olano, Haro.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100 al contado (70 39), Amortizable 5 por 100 (96'00), Tesoros, 6 meses (102 75), Banco Español Río de la Plata (43 00), Acciones Azucarera preferente (92 25), Banco España (570 00), Comp. Arrendataria Tabacos (000'00), París Cheque (37 80), Londres (32 97), Marcos (00 00), Chile, cambio sobre Londres (38 80), Ferrocarriles del Norte (000 00), Madrid-Zaragoza-Alicante (315 00).

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

«La Bien Servida»

CASA DE COMIDAS MENU DIARIO Se sirven toda clase de comidas de encargo. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

MOSTRADOR DE MARMOL propio para carnicería, pescadería, bar, confitería, etc., se vende. La Rioja

HERMOSO GRAMOFONO Se vende uno con 50 placas modernas, alguna de Fleta. Se dará en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

MOTOCICLETA «Indiann», con síndecar, de 5 HP.. se vende muy barata en la carpintería de Felipe Ojeda, Norte, 20, Logroño.

MUJER. Se necesita para fregar y lavar en casa particular. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA ESCOPETA

de dos cañones, calibre 12, derecho choque-bore, izquierdo tul-choque, con la prueba oficial del Banco de Eibar, para toda clase de pólvora; llaves encajadas en la bscula; perillos pequeños; sólo se han disparado 8 o 10 tiros. Se vende por ser el dueño pastor y no concederle licencia. Para tratar, con Manuel Bobadilla, en Tudelilla.

SE DESEA ALQUILAR CASA de campo, bien situada, o chalet, en los términos municipales de Logroño o Haro. Razón, en LA RIOJA.

SASTRE. Faltan medias oficiales y aprendizas adelantadas. Razón, San Agustín, 17, tercer piso.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Canalejas, 11, primero.

SUBASTA. Se saca a público remate en Nieva de Cameros la construcción de un muro que mide de longitud 86 metros, con una altura aproximada de tres metros. El talud será de 15 por 100 y un espesor de 0'90 m. en la base y 0'45 m. en la coronación.

La construcción será de mampostería en seco, con piedra caliza o guijo a dos caras y desde luego bien enlazada.

Se incluye en el remate la terminación total del muro, que mide 240 metros, en forma alomada, construida de mortero de cemento.

La concesión se le dará al mejor postor, y se le tendrá en cuenta para las futuras obras que piensa realizar la Sociedad «Nieva y sus Hijos».

Las ofertas se mandarán antes del día 10 de agosto, en pliego cerrado, a T. Sáenz y Cia., en Logroño.

SE VENDEN 5 CUBAS de 410, 380, 340, 310 y 114 cántaras de cubida, y dos Tinas de 1.100 y 800 cántaras. Todas ellas superiores. Para tratar, con Victor Bengoa, en San Vicente de la Sonsierra.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO. La más próxima a los Baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios. En la estación de Calaborra estará el auto del Balneario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

MULOS. Se venden dos de buen trabajo, uno de 8 años y otro de 4; alzada, 7 cuartas. Informa Ruño Ruiz, en Prejano.

POTRA. Se vende de 30 meses, fina especial, para coche, montura o cría, con dos dedos sobre la marca. Informes, calle Miguel Villanueva, 9, 1.º, d.

GRAN ZAPATERIA Casa Sabas

La mejor surtida. La que más barata vende. Siempre novedades. MARQUES DE SAN NICOLAS, 86

ENTRENA

VACANTE DE FARMACEUTICO

Por dimisión voluntaria, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este partido, que lo componen esta villa y las inmediatas de Medrano, Sojuela y Daroca, con el sueldo anual de 389 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, y además le será satisfecho el importe de las recetas que suministre a los enfermos incluidos en las listas de pobres, y con arreglo a la tarifa vigente. El agraciado podrá contratar el servicio de igualas con unos 350 vecinos que componen el partido. Las solicitudes se presentarán al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; siendo la residencia del farmacéutico este pueblo, que dista 13 kilómetros de la capital, con automóvil diario de viajeros a la misma. Entreña, 25 de julio de 1924. El Alcalde, Marcelo Ariznavarreta.

CABRAS. Se venden 60, para parir y con leche. Razón, Barriocepo, 13, primero. Cándido Juberá.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, a prueba de veinte litros. Murrieta, número 9.

VACA. Se vende una, recién parida, con su ternera, de buena raza. Dirigirse a Job Urrecho, en Cuzcurrita de Río Tirón.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Razón, San Roque, 20, Logroño

Radiotelefonía

Receptores a cuadro o antena para ondas cortas y larga, hasta 4.000 metros; detectores de galena y válvula para recibir a las estaciones europeas y americanas de Broadcasting. Receptores desde 25 a 4.000 pesetas, según características, de las renombradas Casas Societé Francaise Radio-Electrique, de París; Burndept, de Londres, y Radio-Saturno, de Barcelona. Tarifa económica y detalladísima de piezas y accesorios. Se hacen toda clase de reparaciones y modificaciones de sistema en los receptores. Resultados inmejorables, garantizados y confirmados en el considerable número de estaciones de las citadas Casas que actualmente funcionan en España. — ANGEL LUIS VAREA SALMERON, II.

CHICO de 15 a 16 años, con buenos informes, para ayuda de camarero. Se necesita en un acreditado bar de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

CRIADO. Se necesita uno para atender a la labranza. Informa don Cecilio Fernández, en Casalarreina.

VENTILADOR ELECTRIC Y BAÑERA DE ZINC Se venden en buenas condiciones. Calle del Marqués de Murrieta, núm. 2

VINO DE COSECHERO procedente de Viana (Navarra), lo vende Nicolás Arenas, Mayor, 45. Por garrafrones, se sirve a domicilio.

Labradores

Habiendo terminado una nueva remesa de Aventadoras, pueden adquirirse en Logroño en los talleres de Cordon y Gomez, Murrieta, 2.— 200 pesetas más económicas que en ninguna otra Casa de maquinaria.

SE NECESITA PASTOR de VACAS Será bien retribuido. Informan en LA RIOJA.

MULA. Se vende una, de altura la marca, de 7 años, a toda prueba y con facilidad en el pago. Tratar en Fuencamayor con Martín Ubis.

HUESPEDES ESTABLES Se desean en la calle del Norte, 34, primero, derecha (Casa Nueva).

SE PINTAN HABITACIONES a temple a ocho pesetas. Calle Mayor, número 29.

COCINERA

En Logroño hace falta, buena y con buenos informes. Darán razón en esta Administración.

VACANTE DE MEDICO Se halla la titular de este Municipio, con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la asistencia de 80 familias pobres. El agraciado cobrará además otras 5.500 pesetas por la asistencia a las familias pudientes de esta villa y su aldea de Pecina, cobradas directamente o por medio de una Junta responsable, a su elección. Las instancias, al alcalde que suscribe, en el plazo de 15 días, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial». San Vicente de la Sonsierra, 24 de julio de 1924. El Alcalde, Joaquín Oscar.

COMEDOR COMPLETO seminuevo, se vende barato. Razón, Vara de Rey, núm. 19.

ANGUCIANA A LOS MADERISTAS

El 4 de agosto próximo, a las nueve, se venderán en subasta 110 chopos lombardos, grandes, limpios, del solo propiedad del Ayuntamiento señalados con el marco oficial de la Jefatura de Montes. Pliegos de condiciones e informes, en la Secretaría municipal.

MESA DE ESCRITORIO seminueva y cuadros de comedor, se venden. Razón, Canalejas, 11, primer piso. Gaspar Pozueta.

PENSION SAENZ. — San Sebastián. — Hermosas habitaciones, teléfono y baño; trato esmerado y económico; lo más próximo a la Concha. Easo, número 6.

ALBAÑIL. Se necesita un medio oficial que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Feliciano San José, en Pradejón.

CALZADOS A MEDIDA

Son preferidos por todo el público los de ANTON, por su elegancia, solidez y economía. — Composturas en el día a precios increíbles. — Mayor 63 segundo (detrás del Teatro Moderno)

CASA. Se vende la núm. 107 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón, Julio Redón Logroño.

Pérdidas

—De un rollo de papel, sujeto con una cinta negra, conteniendo la documentación de una motocicleta con la matrícula núm. LO-395, a nombre de José Ruiz, desde el trayecto del muro de la Mata al empalme de Albeida. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en el Bar «El Brillante», donde se le gratificará.

MADERA DE CHOPO Se compra en rollo, que sea limpia. Ofertas: Fábrica de Muebles de GREGORIO LOZANO Y CIA.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTEÑA, 16. 2.º. Excelente trato. — Economía.

CASA NUEVA CON VAQUERIA y un piso libre y solar para edificar, se vende por un precio módico. Informa Ramón Miguel, San Blas, 18. Tienda. Logroño.

DINERO. Se precisan de 5 a 6.000 pesetas, ofreciéndose buenas referencias y garantía en pueblo cercano a Logroño. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA en el sitio más céntrico de la ciudad de Ceniceiro, con 4 pisos, cuartos, corral, bodega y lago. Para tratar, con don Urbanc Frías, en dicha ciudad.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, por ascenso, puede solicitarse la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo de 750 pesetas anuales. La cantidad que abonon los pudientes es importante; pueblo de poco vecindario; pago puntual, automóvil a Logroño. Solicitudes, al señor Alcalde; plazo, diez días. Mansilla, 23 de julio de 1924. El Alcalde, Evaristo Medel.

PRESAS DE ENFARDAR PAJA Se venden reforzadas, de inmejorables resultados. A. Magarga, plaza de Prim, en Miranda de Ebro.

OVEJAS. Se venden 130 en buenas condiciones. Tratar con Manuel Tomás, Estación de Lodoso. Casa del Rey

FORJADOR. Se necesita en el taller de carrocerías de F. Iscar.

HUESPEDES. En casa formal y con economía, se desean dos huéspedes. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE magnífica escopeta «Jabalí». Informes, Vara de Rey, número 21, segundo piso, izquierda.

PAJA. En la Trilladora Moderna, junto a los Cementerios, se vende paja barata por partidas pequeñas y grandes.

TIERRAS DE LABOR. Se arriendan las da la finca «Varea la Baja», situada a ocho kilómetros de Logroño y próxima a la estación de Recajo. Informa don Isidoro Miguel, administrador de dicha finca.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua casa de I. GERVASIA. — Gran surtido en camas, sillas, mesitas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

FARMACIA EN VENTA En pueblo importante de la Rioja se vende antigua y acreditada Farmacia. Para informes, Ricardo Angulo, en La Arboleda (Vizcaya).

CRIADO. Se necesita uno que sepa ordeñar. Informarán en la Posada de las Animas.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende una del núm. 9. Se dará muy barata. Informes, Imprenta, 10 3.º

SE TRASPASA UNA TABERNA en muy buenas condiciones. Informan en el Comercio de Tejidos de Rafael Tobalina, en Miranda de Ebro.

SE OFRECE JOVEN con conocimientos de contabilidad, para oficina o cosa análoga, por horas y pocas pretensiones. Razón, A. B., en esta Administración.

VENTA Y COMPRA de muebles usados y máquinas de coser. Muro de Carmelitas, núm. 24, entlo., izada.

ENSAMBLAJE nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas, vendo a precios económicos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

HOMBRE. Se ofrece para sereno de casa de negocio o fábrica, sin pretensiones de sueldo, con buena garantía. Razón, en LA RIOJA.

Baños de Zuazo (Alava)
Fonda de la Viuda de J. SANTOS
 La mejor situada en el pueblo y próxima al balneario. Servicio inmejorable y precios económicos. Servicio de coche a todos los trenes y al balneario. Para informes en Logroño, dirigirse a
Don José María Quer. Estación, 3.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschft
 Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próximas salidas:
 El vapor «CAP NORTE», el día 24 de Agosto.
 El vapor «CAP POLONIO», el día 14 de Septiembre.
 El vapor «ANTONIO DELFINO», el día 6 de Octubre.
 El vapor «CAP NORTE», el día 3 de Noviembre.
 El vapor «CAP POLONIO», el día 15 de Noviembre.
 El vapor «ANTONIO DELFINO», el día 14 de Diciembre.
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires 19 (bajo). Teléfono 624.— Dirección postal: Anartado 808. — Telegráfica: COUTO.

Automovilistas
 Si se os calienta el radiador, usad el desincrustante SPARKO. Unico medio de refrigerar y conservar los radiadores. De venta en el GARAGE ELIAS, General Espartero (Carretera Zaragoza).

Compañía del Pacífico
 Vapores Correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
 El día 10 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor «ORIANA». Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA clase y carga. **PRECIOS MUY ECONOMICOS**
 Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 24 de agosto, el vapor «ORGOMA».
 El 21 de septiembre, el vapor ORITA.
 El día 26 de Octubre, el vapor «OROYA».
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9: Teléfono 41. — SANTANDER.

COMPANIA NAVIERA
 Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
 Hacia el día 23 de agosto saldrá de Bilbao el vapor de 9.700 toneladas **ALTUNA - MENDI**
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Anartado, 18. — BILBAO

Sulfato de Amoniaco 20/21
Sulfato de cobre 99 0/0, Superfosfato de cal
Escorias de Tomas, Fosfato de amoniaco
 Condiciones favorables. Existencias en Bilbao
Minerales y Productos Metalúrgicos S/A
BILBAO
 EGUIA, 1. APARTADO, 319. TELEFONO, 2.017
 Dirección telegráfica: Mlprometa

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO (Logroño)

Aguas termales (52º 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). — Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc. etc.
Los **LOBOS DE ARNEDILLO** son muy recomendables, aplicados en la forma mdsosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barr. semicubios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.
JAPON DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlceras, etc.
DEPOSITO: — DROGUERIA ARAUJO. — LOGROÑO
HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo. Excelente trato. Viaje a la estación de Calahorra.
 Médico director: Dr. Avilés. Del 15 de Junio a 30 de Septiembre

MILO
Harina Dextrinada Malteada
 Sin adición de leche ni azúcar. — Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. — Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
 Folletos gratis a quien lo solicite de la **SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.** Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

PROPIETARIOS:
**Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri**
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA
San Sebastián

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA
VAPOR «SPAARDAM» VAPOR «MAASDAM»

De Bilbao	el día 10 de agosto	De Bilbao	el día 2 de septiembre
De Santander	el día 11 de »	De Santander	el día 3 »
De Coruña	el día 13 de »	De Coruña	el día 4 »
De Vigo	el día 14 de »	De Vigo	el día 5 »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)
Habana, 539'50 pesetas. — México, 582'75 pesetas.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
EN SANTANDER. — Don Francisco García.
EN LA CORUNA. — Señores López y Sánchez.
EN VIGO. — Señores Joaquín Díaz y Compañía.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

Próximas salidas de BARCELONA para BUENOS AIRES:
El INFANTA ISABEL DE BORBON (15.400 toneladas) el 4 de agosto.
El REINA VICTORIA EUGENIA (de ídem ídem), el 4 de septiembre.
El INFANTA ISABEL DE BORBON (de ídem ídem), el 4 de octubre.
Próximas salidas de SANTANDER para HABANA:
El ALFONSO XIII (de 15.000 toneladas), el día 19 de julio.
El CRISTOBAL COLON (de ídem ídem), el día 19 de agosto.
El ALFONSO XIII (de ídem ídem), el día 19 de septiembre.
Salidas mensuales con destino a TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, NEW YORK, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, CHINA, JAPON y FER-NANDO POO.

Los vapores que salen del Mediterráneo tocan en BARCELONA, VALENCIA, MALAGA y CADIZ; y los que salen del Cantábrico, en BILBAO, SANTANDER, GIJON y CORUNA.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, Cervantes, 3 y 5, Logroño. Nota. Esta Casa no tiene ningún representante.

Balneario de CUCHO

AGUAS SULFUROSAS-CALCICAS, SULFHIDRICAS, NITROGENADAS
Muy radioactivas y ricas en coloides, curan las enfermedades de la Piel, Sangre y Huesos, Escrofulismo, Dermatitis, eccemas, picores, sarna, Herpetismo, Linfatismo, Avariosis en tratamiento.

Muy eficaces en garganta y nariz, en las bronquitis y catarros crónicos.
A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale a las dos de la tarde automóvil correo diario, que llega en treinta minutos.
Médico director, Dr. Don Dionisio G. Tapia. Consulta diaria de Garganta, Nariz y Oídos en el Balneario hasta el 30 de Septiembre.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, número 11, Barcelona. — De venta en las principales farmacias de España.

Gran Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella-Provincia de Gerona
Temporada de 1.º de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo. Hígado. Artritis en sus múltiples manifestaciones. Diabetes. Glucosuria. Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO
TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

LA RIOJA SE VENDE

En Madrid. — Continental Vitoria, de V. Otaño, Carretas, 19.
En Barcelona. — Kioscos de la Sociedad General Española de Librería.
En Pamplona. — Hijos de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria. — Hijos de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián. — Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijos de Aramburu.
En Bilbao. — Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.
En Miranda de Ebro. — Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En Arnedillo, durante la temporada de baños, en el Café del Balneario.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

LA EXPERIENCIADENUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

AUTOMOVIL OCASION

En 4.175 pesetas vendo a toda prueba Cabriolet dos asientos. Dirigirse a «MOCAR», Avenida de los Aliados, 6. — BILBAO.

!!Agricultores!! !!industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pidanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

Se vende casa barata

o alquiler, de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su terreno correspondiente para jardín o corralizas, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero. Informes, Mercado, 106, León Calvo.

PARTOS

Doña Rafaela Mustienes, Profesora del Hospital Provincial. Consulta y hospedaje embarazadas. «Chalets» aislado, con gran terraza y jardín. Reserva. Economía. Honradez. — Delicias, 4. Teléfono 1.056. — Zaragoza.

CAMION OCASION

En 23.450 pesetas vendo un «Saurer» a toda prueba; costó nuevo 44.000 pesetas. Dirigirse a «MOCAR», Avenida de los Aliados, 6. — BILBAO.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA, de la profesora doña Enriqueta, Ayudante del eminente Doctor Cajal, con todos los adelantos modernos para embarazadas, cuarto de baño, calefacción, comedor de invierno y de verano, vistas a tres calles, tranvías a la puerta; 12 años de éxito en la Rioja. Mucha honradez y asepsia. 14 habitaciones independientes y jardín. — Precios más baratos que nadie. — Señas, Avenida de Madrid, Plaza Rocasolano, núm. 2, a la derecha del tranvía. Teléfono 2.043. — ZARAGOZA.

TALLER ELECTRO-MECANICO

Miguel Hornillos

GENERAL ESPARTERO, 16 (frente al Cuartel de Artillería)

Se reparan y modifican toda clase de máquinas y aparatos eléctricos e instalaciones de automóviles. Conservación de motores y bombas.

PARA CEREALES
PIENSO NUTRITIVO
El molino IDEAL legítimo
CONSTRUCCIÓN ALEMANA
Tritura, muele y pulveriza en una sola operación:
MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CAÑELA, VESO, ETC., ETC.
15.000 molinos vendidos
HUGO KATTWINKEL
ALMACENES DE MAQUINARIA
MADRID (Ap. 677) | BARCELONA
Núñez de Balboa, 6 | Viladomat, 158 160
PARA CEBADEROS

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 6 de agosto, el vapor SIERRA NEVADA.	— Precio, pesetas 472'80.
El día 14 del mismo mes, el vapor KOELN.	» » 462'80.
El 28 de ídem, el vapor KREFELD.	» » 462'80.
El día 10 de septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.	» » 482'80.
El día 25 de íd. el vapor WERRA.	» » 472'80.

Los vapores «KOELN», «KREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA», primera y tercera clase.

Clase intermedia. — Está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. TIENEN SU CUBIERTA APARTE FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION, LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

Tercera clase. — Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. — LAS COMIDAS SON TAMBIEN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 14. BUENOS AIRES. — Cangallo, 336.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C. Sud-Atlantique Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
El día 8 de Agosto, el vapor correo «MALTE».
El día 18 del mismo mes, el vapor correo «QUESSANT».
El día 8 de septiembre, el vapor correo «DESIRADE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 382'50 ptas. Precio en tercera clase, 462'80

Salidas del puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad
El día 16 de agosto, el vapor correo «MASSILIA».
El día 13 de Septiembre, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de Septiembre, el vapor correo «CUBA».
El día 5 de Octubre, el vapor correo «ESPAGNE».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de Agosto, el ESPAGNE. El 22 de Septiembre, el FLANDRE.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6. — Teléfono 9.672. — BILBAO.

Balneario de Betelu (NAVARRA)
TRES MANANTIALES DISTINTOS
BRONQUIOS - ARTRITISMO - NEURASTENIA
Abierto desde julio a octubre